



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

“El empoderamiento de padres - madres de familia en la virtud cívica escolar”

Estudio realizado con estudiantes del nivel de educación primaria segundo ciclo
en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Municipio de Ixcán,
departamento de El Quiché.

Roberto René Jiguan y Jiguan

Asesor:
Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, agosto de 2014.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**El empoderamiento de padres – madres de familia en la virtud cívica
escolar.**

**Estudio realizado con estudiantes del nivel de educación primaria segundo
ciclo en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Municipio de Ixcán,
departamento de El Quiché**

**Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de
Guatemala**

Roberto René Jiguan y Jiguan

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la cultura
maya**

Guatemala, agosto de 2014

Autoridades Generales

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
MSc. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
MSc. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM
Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
Dra. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEMEwin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine GrajedaBradna	Presidente
Mtra. Walda Paola María Flores Luin	Secretario
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 11 de octubre de 2013

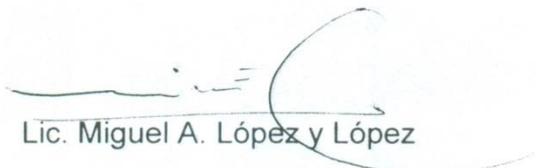
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de asesor, el trabajo de graduación denominado: **“El empoderamiento de padres- madres de familia en la virtud cívica escolar”**. Estudio realizado con Estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Municipio de Ixcán, departamento de El Quiché. Correspondiente al estudiante: **Roberto René Jiguan Jiguan**, con carné de identificación **No. 200276056** de la carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya.

Manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho trabajo y la revisión realizada al informe final, evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajo. Por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atte.



Lic. Miguel A. López y López

ASESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
Unidad de Investigación

RECIBIDO
13 OCT. 2013
A LAS 12:50 H

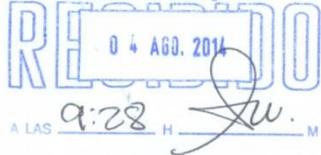




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
- Unidad de Investigación -



El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“El empoderamiento de padres – madres de familia en la virtud cívica escolar”*, presentado por el(la) estudiante **ROBERTO RENÉ JIGUAN JIGUAN**, carné No. **200276056**, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **cuatro** días del mes de **agosto** del año dos mil **catorce**.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM



c.c. Archivo
DLP/caum

DEDICATORIA

Esta tesis se lo dedico a mi querida madre, a mi esposa y a mis hijos quienes me han apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos han estado presentes para apoyarme moralmente y psicológicamente. También a mis compañeros de estudio con quienes compartimos el pan del saber, en compañía de todo los docentes. Gracias a todos y todas que Dios les bendiga.

AGRADECIMIENTO

Por ello, agradezco a Dios quien me ha guiado y me dado la fortaleza de seguir adelante por haber culminado este sueño, a la institución de ESEDIR que condujeron este proceso de formación en el municipio de Ixcán, en especial a la Universidad de San Carlos de Guatemala que me hizo formar y crecer en la carrera de licenciatura de Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya.

A mi asesor de esta tesis licenciado, Miguel agosto López por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencias, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pudo terminar mi investigación con éxito sobre el empoderamiento de los padres-madres de familia en la virtud cívica escolar.

ÍNDICE

	Introducción.....	01
CAPÍTULO I		
PLAN DE INVESTIGACIÓN		
		05
1.1	Antecedentes.....	05
1.2	Planteamiento y definición del problema.....	13
1.3	Objetivos.....	15
1.4	Justificación.....	15
1.5	Hipótesis.....	16
1.6	Tipo de investigación.....	16
1.7	Variables.....	17
1.8	Metodología.....	19
1.9	Sujetos de investigación.....	22
CAPÍTULO II		
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		
		24
2.1	Empoderamiento.....	24
2.2	Virtud Cívica.....	27
2.3	Interculturalidad.....	32
2.4	Reforma Educativa.....	37
CAPÍTULO III		
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		
		47
3.1	Empoderamiento de los padres-madres de familia.....	48
3.2	Virtud cívica escolar.....	54

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

		62
4.1	Empoderamiento de los padres-madres de familia.....	62
4.2	La virtud cívica escolar.....	68
4.3	Conclusiones.....	76
4.4	Recomendaciones.....	77
	Referencias.....	78
	Apéndice.....	86
	Anexos.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla: Tabla de variables.....	17
Cuadro 1: Población y universo.....	22
Cuadro 2: Participación de los padres en las reuniones en la escuela.....	50
Cuadro 3: Aportación de los padres-madres de familia en actividades cívicas.....	52

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1: Equidiferencia de solidaridad e insolidaridad.....	60
---	----

ABSTRACT

El empoderamiento de padres - madres de familia en la virtud cívica escolar, título que identifica el presente informe de tesis, por la importancia de la virtud cívica escolar en el proceso educativo de los estudiantes, docentes y padres- madres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché.

Los hallazgos de la investigación prescribieron que el empoderamiento de padres- madres de familia en la virtud cívica escolar no es fomentada en el centro educativo, por la apatía de los mismos y la falta de motivación a sus hijos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se requiere de mucha voluntad y concientización de los padres - madres de familia para que la virtud cívica sea implementada en las áreas de aprendizaje; de esta manera emprender una metodología con tendencia cívica practicando normas de convivencia en el centro educativo y así lograr la participación ciudadana y actuar con eficacia hacia una cultura de democracia para mejorar el entorno social, político y natural. El ciudadano no está solo, su ámbito social está relacionado con las demás personas, no puede vivir aislado de sus derechos y obligaciones y libertades personales.

ABSTRACT

Empowering parents - mothers in school civic virtue, a title that identifies this thesis report, the importance of civic virtue school in the educational process of students, teachers and parents - mothers of school Official Rural Mixed village Santa Ana, Ixcán municipality, and department of El Quiché.

The research findings prescribed that empowering parents - mothers in school civic virtue is not encouraged at school, by apathy thereof and lack of motivation to their children in the process of teaching and learning, where it takes a lot of will and awareness for parents - mothers to civic virtue is implemented in the areas of learning; thus undertake a trend practiced methodology civic coexistence rules at school and achieve citizen participation and effective action towards a culture of democracy to improve the social, political and natural environment. The citizen is not only his social sphere is related to other people, cannot live isolate from their rights and obligations and personal freedoms.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de la docencia es dar énfasis hacia una educación democrática, participativa, amena, propositiva, creativa, unida para elevar la calidad educativa de la niñez a través de la inclusión de los padres de familia en la educación de sus hijos. Por eso en el informe de esta tesis titulado: **El empoderamiento de los padres - madres de familia en la virtud cívica escolar**, con los estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo, en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché se describe lo siguiente:

Su estructura de contenido lo conforman cuatro capítulos, apéndice y anexos. El Capítulo I, inicia con los antecedentes de tesis con el problema de estudio sobre la importancia del empoderamiento de los padres - madres de familia en la virtud cívica escolar en el sistema educativo, en el planteamiento y definición del problema se abordaron las siguientes preguntas: ¿Cuál es el empoderamiento que tiene los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica en la comunidad educativa?, ¿Qué actitudes manifiestan los padres - madres de familia en los eventos cívicos que se realizan en la escuela?, ¿De qué forma se practica la virtud cívica en la familia, la escuela y comunidad?

Su objetivo es coadyuvar a los padres de familia en la fomentación de la virtud cívica hacia sus hijos en la escuela y en la casa con una cultura de paz y democrática.

El Capítulo II, Fundamentación teórica: contiene lo que son las referencias teóricas con temas relevantes sobre educación, así como dice Paulo Freire la educación es un arma vital para la liberación de un pueblo y la transformación de la sociedad. En este tema se generaron los siguientes subtemas: educación

cívica y educación para la paz, pues son subtemas muy importantes para fortalecer una cultura moral en la formación de los niños en los centros educativos del nivel primario, su relación es muy intrínseca con la virtud cívica para que los estudiantes, docentes y padres de familias pueden vivir en paz.

Un elemento muy importante que no debe faltar es la interculturalidad porque en la aldea Santa Ana, se hablan cuatro idiomas mayas y el idioma castellano, por eso en este tema se abordaron los siguientes subtemas: identidad e idioma, porque son las raíces que conserva los valores culturales y el respeto hacia un pueblo fortalecido con hermandad. Para que una comunidad educativa funciona bien en el sistema educativo nacional tiene que asumir compromisos para aportar su granito de arena para construir una educación con relevancia; caso contrario pasarán años y nunca habrá un cambio de vida. Los autores que han dado auge en la interpretación son los siguientes: Paulo Freire, Alberto NesterBuc, Rangel Maya Cu, Mario Mendoza Recancoj, Edgar Carpio Rezzio, Aníbal Chajon, Deyvid Molina y Conchi Vera Valderrama.

Capítulo III, Presentación de resultados: contempla la información que se recabó en el trabajo de campo que se efectuó con los padres de familia, docentes, estudiantes y director del establecimiento sobre el problema: El empoderamiento de los padres - madres de familia en la virtud cívica escolar, donde resaltaron las siguientes variables y hallazgos.

La primera variable definida como empoderamiento de los padres - madres de familia, se obtuvieron los siguientes hallazgos: El respeto es el reconocimiento del valor inherente de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Es un subtema clave para el desarrollo de los valores del empoderamiento al igual que la solidaridad que genera un sentimiento de superación grupal al servir hacia los demás.

La segunda variable denominada virtud cívica escolar se reflejaron los siguientes hallazgos: La organización en el aula es una actividad muy eficaz para alcanzar las metas de propuestas en el centro educativo a través de la cooperación para vivir feliz.

Capítulo IV. Presenta la discusión y análisis de resultados: generado por los autores que dan énfasis sobre la importancia de valores cívicos en la escuela. Dentro de esta perspectiva resalta los análisis sobre los valores cívicos que regula la conducta de los seres humanos, los padres de familia son los primeros que enseñan los valores cívicos en la casa por eso la incidencia de los padres – madres de familia en la escuela fortalece la calidad de educación de los niños en la escuela, a través de los valores cívicos los estudiantes descubren nuevos talentos para cantar y comunicarse ante el público. Los integrantes de la comunidad tienen que trabajar en forma unida para el bienestar de la Educación. Y como cierre de estacapítulo se encuentra las conclusiones y recomendaciones que son las que determina como razón de retroalimentación de esta investigación.

El apéndice de esta tesis contempla una guía metodológica con actividades lúdicas para docentes, estudiantes y padres - madres de familia para celebrar la virtud cívica y charlas educativas a estudiantes y padres de familia con la incidencia democrática y una cultura de paz.

Esta propuesta educativa fomenta a los benefactores de la educación a que actúan con empatía para mejorar la relación de convivencia a través de su participación en todas las actividades que se hacen en el centro escolar. Para impulsar los valores de solidaridad, cooperación, honestidad, respeto y la responsabilidad.

Finalmente se encuentran los anexos que contienen los instrumentos que se usaron en el campo de investigación (preguntas dirigidas a padres de familia, a

estudiantes, docentes y director del establecimiento) así como también fotografía de estudiantes, fotografía del establecimiento, croquis de la comunidad y hojas de solicitudes cuando se pasaron los instrumentos de entrevistas.

CAPÍTULO I

PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

Para profundizar la investigación sobre la virtud cívica escolar se consultaron una serie de tesis relacionadas con el problema de estudio, que a continuación se presenta:

- Arango Correa, Luz Miryam. (2008). En su tesis: “Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes”. Departamento de Antioquia, Colombia.

Tesis en Maestría en la Facultad de Educación para optar al título de Magíster en Educación Universidad de Antioquia Facultad de Educación trabajo de Maestría Medellín

El objetivo de la investigación fue: Identificar las representaciones y prácticas sobre la ciudadanía que revela una muestra de estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales.

El resultado que impactó fue: Las prácticas no están alejadas de los comportamientos según la institución educativa, por razón, la posición social que ocupan, por ejemplo la importancia al desempeño laboral de un vendedor ambulante, los estudiantes narraron la importancia de valorar

estos trabajos, o el derecho al trabajo digno, busca para conseguir el pan diario para responder por la familia.

- Campos castillo, María del Rosario. (2011). En su tesis: "Fichero de Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje para la asignatura de Formación Cívica y Ética, basada en el Enfoque por Competencia en tercer grado de Educación Primaria" Tequis San Luis PotosiS.L.P.Tesis de Master en docencia en educación superior de la Universidad Tangamanga Plantel Tequis San Luis PotosiS.L.P.

Sus competencias para la enseñanza de la formación Cívica y Ética en la Escuela Primaria. Promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias Cívicas y ética a lo largo de los seis grados de la Educación Primaria, que son las siguientes: Conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y aprecio de la diversidad, sentido y pertinencia a la comunidad, la nación, y la humanidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.

La tesis concluyó con una propuesta, siendo un diseño de un enfoque de estrategias de enseñanza – aprendizaje para la asignatura de Formación Cívica y Ética basada en el enfoque por competencia. Se establecieron Títulos dentro del capítulo, en el primero de ellos, se contempla la fundamentación de la propuesta de intervención donde se manifiesta la parte teórica que apoya y da sustento, en el segundo título se describen las características y estructura de la propuesta a presentar, y en el último título se manifiesta los resultados y aportes de la validación del diseño de la propuesta especialista.

- Genoveva Santiago, Encarnación (2006). En su tesis: "Análisis de los valores morales y cívicos a través de los contenidos escolares y la formación

de las niñas y los niños amuzgos”, México Distrito Federal. Tesis de licenciada en Educación indígena.

El objetivo de la tesis fue: Determinar cuál es el aporte de los catedráticos en la formación de valores en Instituto Experimental Dr. Carlos Martínez Durán, de la ciudad capital de México.

En conclusión detectaron, uno de los problemas más frecuentes y una necesidad detectada es la pérdida del rol formador de la familia, ya que con mayor frecuencia los padres por la incorporación al campo laboral, carencia de modelos, delegan en la educación formal la responsabilidad plena de educar a sus hijos. Influencia de los medios de comunicación que se han convertido en un prototipo de actuar cotidiano de los alumnos.

- Jáuregui Pineda De Montmorency, Shaira Amparo (2007). En su tesis: “Operatividad de los valores Morales en los estudiantes del sexto grado de magisterio” la ciudad capital del departamento de Guatemala. Tesis licenciada en Pedagogía y Ciencias de la educación. Facultad de humanidades universidad de San Carlos de Guatemala titulada “Operatividad de los valores Morales en los estudiantes del sexto grado de magisterio” la ciudad capital del departamento de Guatemala.

El objetivo fue: Establecer el nivel de formación moral de los estudiantes de sexto magisterio de primaria urbana de la ciudad capital. Se concluye que los futuros docentes responsables de la formación de jóvenes y niños necesitan tener una formación técnico pedagógica, herramienta indispensable, para la realización de su trabajo.

Ya que la persona humana es el elemento más valioso en el campo educativo y no se puede hablar de educación si no se forma integralmente con estrategias de crecimiento interno que provoque cambios a nivel

personal y social. La muestra la constituyeron grupos de estudiantes de nivel diversificado del sexto grado de la carrera de magisterio en instituciones educativas públicas y privadas.

Se aplicó el cuestionario únicamente en aquellas instituciones que tuvieran alumnos del mismo género, determinando así 3 públicos y 3 privados sin utilizar reemplazo.

- Orozco Navarro, Edelfo Nicolás. (2008). En su tesis: “Fomento de los valores cívicos - morales en los establecimientos del nivel medio, ciclo Básico municipio de La Libertad y La Democracia, Huehuetenango. Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de humanidades departamento de Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía y Ciencia de la Educación.

El objetivo de la tesis fue: Determinar el grado de desarrollo educativo de los valores cívicos morales en los establecimientos del Nivel Medio Ciclo Básico de los municipios de La Libertad y La Democracia, Huehuetenango.

Uno de los hallazgos que reporta la tesis, es que los estudiantes manifestaron los valores cívicos - morales deben ser implementados como un curso más del pensum de estudios del ciclo básico y todos los docentes tienen que tomar en cuenta en su plan de clase los valores cívicos.

También los estudiantes manifestaron que la práctica de los valores cívico-morales se tiene que evidenciar en cualquier momento y ser fortalecido en el hogar.

- Palacio, Liliana Robledo. (2012). En su tesis: “La educación formal colombiana analizada desde de los valores de una ética cívica”. Un estudio de tesis doctoral en la Universidad de Valencia – España.

Su objetivo radica en: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes en la orientación escolar, profesional y ocupacional en el renovado humanismo de la educación colombiana.

Para la realización del análisis se dividió el cuerpo de la obra en tres capítulos: primero contexto de la realidad educativa colombiana, hace una mirada ético – moral a la historia colombiana. El segundo, la educación para la autonomía situada en un análisis de las pedagogías, la posibilidad de tener las condiciones de una educación para autonomía. El tercero la cultura y la legislación educativa colombiana analizadas desde los mínimos de una ética cívica. Propone el afianzamiento de los valores de la ética cívica.

Tal apoyo se hace desde el análisis de la cultura y la legislación de la educación colombiana, para llegar a establecer una propuesta que permite el desarrollo de los valores de una ética cívica, bajo postulados pedagógicos y respetando la legislación marco vigente y la cultura actual. La idea es que los valores, la autonomía, la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto, y el diálogo no se objetiva en las conciencias de los individuos por simple exaltación o insistencia. Los valores deben ser objetivados a través en el ambiente educativo.

- Pali Arreola, Sandra Concepción (2006). En su tesis: El fomento de valores Universales en los alumnos de educación primaria a través de lecturas de reflexión (Segundo Grado). México Distrito Federal Tesis de la licenciada en Educación Universidad Pedagógica Nacional.

El objetivo de la tesis fue: Ser una institución con calidad educativa, que ofrezca firmes alternativas de vida y superación a cada uno de los integrantes de su comunidad, (alumnos, docentes administrativos, directivos y padres de familias), a través de un modelo sólido de enseñanza, que

permita cumplir las expectativas generales al momento de ingresar al colegio.

El hallazgo más significativo con relación a la tesis, es que los estudiantes obtuvieron cambios de actitudes significativas a través de la lectura de comprensión con relación al respeto y las normas de convivencias y valorando las opiniones de las demás.

- Pavía González, Georgette del Pilar. (2009). En su tesis: “Los valores y su relación con la asignatura de Formación Cívica y ética”. Un estudio con docentes y alumnos de secundarias Diurnas en el Distrito Federal México.

Tesis en Maestría en Ciencia en Administración y desarrollo de la Educación. Instituto politécnico Nacional Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás Distrito Federal México.

El objetivo de estudio fue: Analizar la situación actual que tienen la promoción y desarrollo de los valores y su relación con la asignatura Formación Cívica y Ética en docentes y alumnos secundarios para proponer acciones de mejoramiento cualitativo.

En resumen de tesis concluyó que la ética, la moral y los valores son elementos clave que permiten llegar a ser mejores personas, así mismo despiertan nuestra reflexión para poder elegir y entender lo correcto y lo incorrecto y como esto puede repercutir en nuestras vidas de manera favorable o desfavorable. La educación en valores inmersa en los diferentes niveles educativos (primaria, secundaria, enseñanza media) de México.

Puesto que la educación provee las herramientas necesarias para vivir de manera adecuada. La asignatura de Formación Cívica y Ética es un elemento clave en la educación básica y sobre todo si se quiere que esta

sea educación integral, por lo que es necesario que los profesores que imparten esta asignatura, tengan preparación previa.

- Paz Sosa, Blanca Azucena. (2008). En su tesis: “Empoderamiento (empowerment) como una estrategia para mejorar la afectividad y el desempeño de los empleados en una empresa de desarrollo de software”. Caso de estudio tesis administradora de empresas en el grado académico de licenciada, Universidad San Carlos de Guatemala.

El objetivo de estudio fue: Guiar a la empresa Desarrollo de Software, S. A. durante el proceso del cambio de su situación actual, hacia el empoderamiento, proporcionando a través de esta guía los elementos y estrategias necesarias, que le ayuden en el proceso de innovación.

El propósito principal de este estudio es facilitar el proceso de cambio e introducción al empoderamiento. La nueva visión de la empresa, debe ser reforzada por todos, empezando con el gerente general, el cual debe tener un alto grado de coherencia de motivar a los miembros de los equipos con decisiones y declaraciones que alienten el cambio. Para ello, es necesario sensibilizar al personal, sobre la necesidad de este proceso evolutivo.

Es importante mencionar que, la empresa debe entender completamente el concepto de empoderamiento y los directivos deben estar dispuestos a invertir en las políticas que logren el cambio como punto final del proceso.

- Reyes, Daniela. (2011). En su tesis: “empoderamiento docente desde una visión socioepistemológica: Estudio de los factores de cambio en las prácticas del profesor de matemática” caso de estudio tesis maestra en ciencia en la especialidad de matemática educativa México Distrito Federal.

El objetivo de estudio fue: Caracterizar el empoderamiento docente a través del estudio cualitativo e interpretativo del desempeño de un profesor partícipe del proceso de profesionalización docente en matemáticas basado en la teoría socioepistemológica y la posterior observación de su práctica y discusión sobre ella; como así también conjeturar la potencia de estrategias a seguir con el fin de contribuir a dicho empoderamiento, entendiendo a éste le permitirá al docente apropiarse del saber que enseña mediante las potenciales estrategias a seguir con el fin de contribuir a dicho empoderamiento.

Entendiendo que este le permitirá al docente apropiarse del saber que enseña mediante la problematización del mismo y generar interacciones dialécticas con los estudiantes que permitan hacer emerger los significados del saber matemático abordado.

Asimismo, brindará confianza y autonomía para abrir caminos a la innovación, no solo de diseños o implementaciones de situaciones de aprendizaje, sino también, en la generación de cuestionamientos, debates y reflexiones con sus estudiantes que proporcionen la construcción social del conocimiento a través de cuestionamientos, reflexiones y la validación argumentativa, considerando a las situaciones de aprendizaje como las herramientas didácticas para ello.

La peculiaridad de estos proyectos es que el empoderamiento se focaliza en darle al docente herramientas para que realicen nuevas situaciones para el aula poniendo como punto importante la contextualización, ya sea mediante el conocimiento (conocer que existe) de nuevas investigaciones relacionadas con el tema a abordar, como así también, mediante la muestra de situaciones que brinde un contexto a lo que ellos ya conocen.

En síntesis, se reconoce la importancia del mejoramiento en el desempeño matemático, la importancia de la problematización del saber cómo precursora de permitir al docente desarrollar procesos de interacción dialéctica con los estudiantes y la importancia de la adquisición de confianza e iniciativa para modificar su didáctica de aula; las cuales, en conjunto, nos dan evidencia del proceso de empoderamiento por parte de los docentes.

1.2. Planteamiento y definición del problema

La aldea Santa Ana, se ubica, al Este de la cabecera municipal (Playa Grande), Municipio de Ixcán, del Departamento de Quiché; a una distancia de 12 kilómetros. Colinda al Norte con el río Tzejá, al Este con la Aldea La Ceiba y la Aldea El Afán, al Sur con la Aldea Riveras del Chixoy y al Oeste con el río Tzeja.

El idioma predominante es el Q'eqchi'. La escuela está construida en el centro de la aldea, cuenta con circulación perimetral, con 4 aulas formales dirección y bodega, dos aulas no formales, una mini cancha de básquet bol, cocina, letrinas aboneras, energía eléctrica y un pequeño escenario.

La comunidad Educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, está conformada por Consejo de padres de familia, director, docentes y padres de familia son los entes que trabajan en unión para el mejoramiento de la educación. Sin embargo los padres - madres de familia, han demostrado cierto desinterés en la formación de la virtud cívica escolar en los/as niños/as tales como: la organización, participación, solidaridad, cooperación, fraternidad, libertad y paz.

La apatía de los padres - madres de familia es muy frecuente en la organización de actividades en la escuela, en la cooperación de los padres ha sido muy vulnerable, no todos aportan en los trabajos comunales y actividades festivas en la escuela. La fraternidad se ha visto muy poco entre padres y

docentes porque casi solo llegan a inscribir sus hijos y hasta cuando culmina el ciclo escolar llegan a recoger el certificado de sus hijos.

Otro de los factores que influye es la migración de algunos padres de familia al país de México en busca de trabajos donde dejan abandonados sus hogares en el lapso de un mes o más, así como los padres que solo hablan en su idioma materno que enmarca la abstinencia en participar en la educación de sus hijos y el analfabetismo que afecta la mayor parte en las madres de familia y algunos padres de familia.

Por defecto de estos problemas la libertad ha sido negada en los alumnos para hacer actividades extra - aulas como, excursiones, ir jugar a otras escuelas y proyectos educativos, la negación hacia la asignatura de danza y educación física porque temen que sus hijos pueden sufrir algún tipo de accidente o aprenden bailar música mundana.

Por eso el problema que se estudió en esta tesis es: “Existe el desinterés del empoderamiento de los padres-madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar con estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché”.

Para profundizar la investigación del estudio se presentan las siguientes preguntas secundarias.

¿Cuál es el empoderamiento que tiene los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica en la comunidad educativa?

¿Qué actitudes manifiestan los padres - madres de familia en los eventos cívicos que se realizan en la escuela?

¿De qué forma se practica la virtud cívica en la familia, la escuela y comunidad?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Promover el interés de empoderamiento de los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar con los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Municipio de Ixcán, Departamento de El Quiché.

1.3.2. Objetivos Específicos

Determinar cuál es el papel de empoderamiento de los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar en una comunidad educativa.

Identificar las actitudes de los padres - madres de familia, en los eventos cívicos que se realizan en la escuela.

Caracterizar la práctica de la virtud cívica de la familia, escuela y la comunidad.

1.4. Justificación

La virtud cívica escolar son cualidades positivas que honran al individuo, perfeccionando sus manifestaciones, convirtiéndose como: actos y hábitos buenos que depende la actuación voluntaria y libre del sujeto. Hernández (2008). Dice: La virtud cívica es una experiencia vivencial que se aprende en el hogar, en la escuela, en la comunidad no es solo celebrar el lunes cívico se trata de una pedagógica que incluye la participación de la familia, para fortalecer la educación de los niños en la escuela, tampoco es memorizar un montón de contenidos, sino se trata de promover amor a la patria, reconocer sus valores, su gente su cultura, es contar con el poder y placer sin límite.

Es educar para la solidaridad, para la justicia, y la verdad para descubrir nuevas paradigmas de convivencias entre padres de familia, docentes y estudiantes. Así lo reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos de la O.N.U. en su artículo 25, apartado 3, donde se dice: "Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos".

También, Aquilino (2009) ha escrito un artículo que tiene como título: El padre: Luz en el trabajo y sombra en la familia.

“Cuando los padres no participan en la formación de la educación de sus hijos surge lo que es el “fracaso escolar, conducta antisocial, dejadez, vagancia y consumo de productos tóxicos”.

Es decir, la preocupación de los padres es únicamente en el trabajo que realizan y descuidan lo que es la familia. Por eso que el fin primordial de esta investigación, se estudió la forma en que participan los padres - madres de familias de la Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de Quiché; en la educación de sus hijos, con los docentes, consejo de padres de familias, autoridades locales y sus aportes en las actividades extra aula.

1.5. Hipótesis

Esta tesis no llevó hipótesis, porque es de tipo descriptivo.

1.6. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se ejecutó fue la investigación descriptiva. Su enfoque metodológico fue directamente descriptivo porque en el proceso se describieron los fenómenos sobre la desvalorización del empoderamiento de los padres-madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar.

Por la duración del estudio que se hizo fue sincrónica, porque se estudió el comportamiento actual de los padres de familia en la educación de sus hijos y no los tiempos remotos. El tipo de fuentes de información que se aplicó fue mixta porque la información se derivó de las observaciones y preguntas.

El tipo de datos que se utilizó fue cualitativa porque la exploración centró en discernir el porqué los padres de familia demuestran el desinterés en fomentar el empoderamiento de los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Santa Ana, Ixcán, El Quiché.

1.7. Variables

1.7.1. Empoderamiento de padres-madres de familias

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
“El empoderamiento social y no violento significa que las personas vuelven a recuperar su poder para influenciar y diseñar la situación de su vida en contra de la exclusión, para la participación democrática, la paz y los derechos humanos” de León (2006:53)	El empoderamiento implica una política democrática en que los padres de familias puedan influir en las decisiones sobre el tipo de educación que pueden recibir sus hijos en la escuela.	Liderazgo de padres de familia en la gestión educativa. Socialización de experiencia de Padres familias y docentes en asambleas ordinarias y extraordinaria para elevar la calidad de educación de los niños en la escuela. Coordinación de actividades educativas entre docentes, estudiantes y padres de familia.	Entrevistas no estructurada Conversación informal Observar siendo parte de la situación	Guía de entrevistas no estructurada. Guía de conversación Informal. Guía de observación siendo parte de la situación

1.7.2. La virtud cívica escolar

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>“El civismo es una virtud que se ejercita todo los días cuando se respetan y se hacen respetar las reglas de conductas que sabemos son positivas para nuestra colectividad. Se demuestran a través del ornato, aseo de la ciudad, al votar en las elecciones y al pagar los impuestos”</p> <p>Según la quinta fascículo publicada por la prensa Libre de Guatemala el 25 de mayo (2013: 5) dice:</p>	<p>La virtud cívica es el cumplimiento de las normas que hacen posible el disfrute de los derechos y libertades de todos aquellos que forman la comunidad educativa</p>	<p>Argumentos prejuicios y estereotipos de los padres-madres de familia sobre las actividades cívicas que se realiza en la escuela.</p> <p>Nivel de participación de los padres de familia en las actividades cívicas que se realizan en la escuela.</p> <p>Apreciación de valores que se promueven en las actividades cívicas por los estudiantes, docentes y padres de familia.</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Entrevista estructurada</p> <p>Observar no siendo parte de la situación</p>	<p>Guía de entrevista semiestructurada.</p> <p>Guía de entrevista estructurada</p> <p>Guía de observación no siendo parte de la situación</p>

1.8. La Metodología

1.8.1. Método Inductivo

El método inductivo, que pretendió la investigación parte de lo particular a lo general. Se trató del método científico más usada que caracterizó cuatro etapas básicas: La observación, el registro de todo los hechos: el análisis y clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos y su contrastación. Según. Descartes. “Método inductivo es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales, usa la observación directa de los fenómenos, la experimentación y el estudio de las relaciones que existe entre ellos”.

1.8.2. Técnicas

Las técnicas que se utilizaron fueron las entrevistas: estructuradas, no estructuradas y las semiestructuradas (preguntas cerradas, abiertas y semiabiertas) también se aplicó observar siendo parte de la situación, observar no siendo parte de la situación, la conversación informal y la observación directa, que recogió la información con los informantes que emitieron su juicio crítico en la investigación.

Entrevista estructurada

En esta técnica se emplearon preguntas cerradas para obtener la información con los padres de familia y los docentes porque la jornada es únicamente matutina y no hubo tiempo para dialogar con ellos.

Entrevista no estructurada

En esta técnica se usaron preguntas abiertas donde los informantes dieron su punto de vista con relación a la investigación.

Entrevista semiestructurada

Estas entrevistas se usaron con los docentes y padres de familia donde se hicieron preguntas de respuestas abiertas y cerradas para obtener una buena amplitud del propósito del estudio.

Observar siendo parte de la situación

Esta técnica se empleó para obtener información cualitativa del interés de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Observar no siendo parte de la situación

Esta técnica fue empleada para recabar la información en forma rápida con relación al objetivo del proyecto.

Observación directa

Esta técnica se usó durante todo el proceso de la investigación para comprobar la veracidad del estudio.

Conversación informal

Esta técnica se usó para obtener información relacionada con la opinión de los padres y docentes sobre la fomentación del empoderamiento de la virtud cívica escolar con los estudiantes del nivel de Educación primaria del segundo ciclo.

1.8.3. Instrumentos

Guía de entrevista estructurada, se efectuó un cuestionario de 10 preguntas cerradas.

Guía de entrevistas no estructuradas.

Fueron los instrumentos que se usaran en la investigación con docentes con una guía de entrevistas no estructurada formulada con diez preguntas abiertas.

Guía de entrevistas semiestructuradas, donde fue formulado un cuestionario con diez preguntas (abiertas y cerradas).

Guía de observación siendo parte de la situación.

Los instrumentos que se manejó en esta observación fue una guía de 10 preguntas relacionadas a la investigación.

Guía de observación no siendo parte de la situación se ejecutó con 10 preguntas abiertas.

Guía de conversación informal.

Para que la conversación lograra éxito, se hizo una guía de diez preguntas escritas relacionadas con la investigación, y con el apoyo del uso de un radio grabadora para ir almacenando toda la información.

Guía de observación directa.

En esta guía se contempló 10 preguntas cerradas que le servirá al investigador en el momento de la investigación.

1.9. Sujetos de investigación

1.9.1. Población universo

La población universo en este estudio fue distribuido de la siguiente manera: cincuenta y ocho estudiantes de cuarto grado a sexto grado del nivel primario, veintiocho estudiantes de sexo femenino, treinta estudiantes de sexo masculino, todos son de la etnia Q'eqchi'. Más los veinticinco padresde familias y veinticinco madres de familias que forman parte del total y los seis docentes que perteneces a las siguientes etnias: una docente de la etnia no indígena, dos docentes de sexo masculino de la etnia q'eqchi', un docente de sexo masculino de la etnia q'anjob'al, un docente de la etnia k'ich'e, y un docente de la etnia mam.

Cuadro 1: Población universo

Sujetos	Femenino	Masculino	Total
Estudiantes 4º. 5º y 6º	28	30	58
Docentes	1	5	6
Padres de familia	25	25	50
Total	54	60	114

1.9.2. Muestra

Por la cantidad total de la población indicada, este estudio no contó con muestra.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo contiene, conceptos y términos de autores que sustentan la investigación de tesis sobre el contexto del problema en estudio: Existe el desinterés del empoderamiento de los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar con estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché, que a continuación se desarrollan:

2.1. Empoderamiento

Según Medeiros (2011: 01) “Empoderamiento es un proceso por lo cual las personas, organizaciones, comunidades y otros asumen el control de sus vidas, toman conciencia de sus competencias y habilidades para administrar sus destinos”.

Este concepto estima el contexto de la definición del empoderamiento como el poder que poseen los padres de familia en coordinar las actividades que se realizan en la escuela conjuntamente con los docentes y estudiantes para mejorar la calidad educativa de los estudiantes enfatizando lo que es la participación, la cooperación, usados como herramientas necesarias para la solución de los problemas que pueden presentarse en la comunidad educativa.

Buc & Cu (2007:21) dan a conocer: “El poder siempre ha estado ligado a relaciones de dominio de unos sobre otros o de la capacidad que adquiere una persona o grupo para decidir sobre los demás y de acuerdo a sus intereses. En la antigüedad el poder era un atributo del soberano quien en forma individual gobernaba a todo un pueblo o nación”.

Freire (1983) dice: La persona, grupo o institución empoderada es aquella que realiza por sí mismo los cambios y acciones que le permiten evolucionar y fortalecer. Préréyra (2012) dice: En esta diversidad cultural, es evidente apropiarse de la propia experiencia para modificar el currículum como punto clave del empoderamiento.

2.1.1. Función de los padres de familia en la educación

La ausencia de los padres ha sido muy obvia en los centros educativos a nivel comunitario regional y nacional. Mundarain (2010), puntualiza que no todos los padres de familias cumplen adecuadamente su función en velar en la educación de sus hijos, los padres se concentran más en sus trabajos, en sus negocios, algunos madrugan y regresan tarde, regresan ya agotados no se acuerdan de revisar los cuadernos de sus hijos.

Cuando los niños no reciben el apoyo de sus padres siempre al final del ciclo escolar presentan problemas de aprendizaje, se desertan o reprueban el grado por eso es muy importante el apoyo y la participación de los padres de familias en la educación de sus hijos.

Santamaria (2011) comenta, que los padres no se acercan al colegio hasta que la situación se agrava y no se puede hacer nada por su hijo, hasta el final del ciclo llegan oponerse con el maestro, quieren que sus hijos a pura ley tienen que aprobar el grado y dicen que los maestros son los que no enseñan bien o no trabajan bien, aunque a veces, son citados por los docentes pero no llegan en las reuniones, pero en realidad los padres familia son los encargados de velar por la educación y su participación tiene que ser seguido en visitar al docente para verificar el rendimiento de sus hijos en la escuela.

2.1.2. La familia

Es un conjunto de personas que conviven en la misma casa y es un regalo hermoso que cada persona posee. También es la base de la sociedad y en ella se pretende formar hombres y mujeres de bien con principios y valores. En una familia tiene que ver orden, respeto, organización, estructura y finalidad.

La base legal de la familia lo ampara la ley de la constitución política de la república de Guatemala. Según la Constitución política de la República de Guatemala.

“Artículo 47.- Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. Artículo 48.- Unión de hecho. El Estado reconoce la unión de hecho y la ley preceptuará todo lo relativo a la misma”.

“Artículo 49.- Matrimonio. El matrimonio podrá ser autorizado por los alcaldes, concejales, notarios en ejercicio y ministros de culto facultados por la autoridad administrativa correspondiente. El Código civil preceptúa que el matrimonio, pueden contraerlo el varón mayor de 16 y la mujer mayor de 14, debidamente autorizado por sus padres, tutores o por un juez”.

La integración de los padres de familia en la educación es muy importante, porque la labor de los padres de familia es muy potente en la educación, a la par de ellos, los niños aprenden los valores en el hogar y estos valores no tienen que ser divorciados con la escuela deben tener un vínculo estrecho entre los padres de familia y los docentes.

Barrios & Vásquez (2013) señalan el modelo para la participación de madres y padres de familia en la educación tiene las siguientes características: Es colaborativa porque el trabajo se hace en grupo, en forma organizada, y planificada bajo el consentimiento de todos y cuando los trabajos no se desarrollan bien nadie va señalar los errores cometidos porque el error es de todos.

Pero cuando es decisión de un pequeño grupo; el trabajo no tendrá sentido para todos. También siembra un clima de respeto hacia la integridad física, psicológica y emocional de todos los actores del proceso: padres, madres y vecinas. Fortalece la identidad cultural y lingüística que favorece a la aceptación y vinculación inter generacional, con lo que se reconstruye el tejido social; respetan a las demás personas al saber escuchar y comprender las ideas de otros en el hogar, la escuela y demás contextos.

2.2. Virtud Cívica

Según Tena (2010:311) “Se define la virtud cívica como la motivación causalmente eficiente para la acción públicamente orientada”.

El quinto fascículo publicada por la prensa Libre de Guatemala el 25 de mayo (2013: 5) dice:

“Es un resultado social, no es algo innato en el individuo, sino que es adquirido en la sociedad a través de la educación cívica y la convivencia social. Su punto de partida es el hogar, donde los hijos aprenden las virtudes fundamentales. El civismo es el respeto por: las mujeres, los niños, los ancianos, los hombres, los débiles, los enfermos, las autoridades, los derechos y sentimientos de los demás, los bienes ajenos, el que conduce a tu lado, la naturaleza, y el medio ambiente.”

Hernández (2008), da a conocer: Los lunes cívicos son actos preparados para la culminación de un proceso pedagógico. El eje central de esta actividad es la

apertura necesaria para la creatividad de los profesores y de la comisión escolar integrada por padres de familias, alumnos, profesores y autoridades. La educación cívica, la actividad cívica, la virtud cívica es una experiencia vivencial que se forma en el hogar, en la escuela y la comunidad.

2.2.1. Educación Cívica

La Educación Cívica es la disciplina que se propone transmitir los valores éticos, cívicos, patrióticos y nacionalistas del hombre, dentro de un contexto histórico social orientado a la formación integral del ciudadano para una mejor convivencia en el seno de la familia, y la sociedad entera. Por eso, es muy importante la influencia de la sociedad en el civismo.

Buc & Cu (2007) manifiestan que la educación cívica permite libertad y la participación de las personas para que aprendan el conjunto de creencia y valores que establecen normas, costumbres que guían las actuaciones y comportamientos de las personas hacia el bien. Significa que las personas son libres de participar a su manera de interpretar y actuar acorde a su cultura, no consiste en interponer otra cultura fuera de su contexto o monopolizar una cultura universal, cualquier persona es libre de realizar lo que él le convenga.

Los contenidos de la Educación Cívica están relacionados con los deberes y derechos de la persona humana, los valores morales y sociales, como la verdad, la sinceridad, la responsabilidad, la solidaridad, el bien, la justicia, la honradez, la iniciativa, la constancia, la lealtad, la humildad, la tolerancia, la gratitud, la prudencia, y la cortesía.

Sánchez (2013) dice: Es indispensable que se vuelva a impartir educación Cívica y ética porque la educación no solo es tarea de los docentes sino hay que involucrar a los padres de familia para mejorar la calidad de educación de los

niños, y que los temas que se imparten no se deben aprender de memoria sino usando la racionalización. El maestro debe plantear su plan de trabajo con los padres de familia, ser dinámico en sus clases y no castigar a los estudiantes para que no se implemente ningún tipo de violencia. Que los problemas se solucionen con la integración de los padres de familia y con inteligencia, sin represaría de los integrantes de la comunidad educativa; y que los maestros reciban capacitación constante conjuntamente con los padres de familia para elevar la calidad educativa de los niños de la escuela.

2.2.2. Educación para la paz

Es la capacidad de resolver los conflictos con empatía, es el fruto de la justicia, es cuando los problemas se resuelven con comprensión y no con violencia. Hellinger (2006) dice: La paz significa reconocer al que antes estaba en oposición, es decir el que provocó la guerra, es ponerse de acuerdo entre ambas bandas, es valorar los mismos derechos de cada individuo. La paz comienza en el alma de cada ser humano, es medir la conciencia con equidad, la paz no es fácil, es muy incómodo hacer solamente cuando se respeta la dignidad de cada persona.

Por eso Juan Pablo Segundo decía: la paz exige cuatro condiciones esenciales: Verdad, o sea el juicio que no se puede negar lo que la persona piensa y siente, justicia que es la igualdad de oportunidad y los derechos que posee una persona, amor que es una inclinación que puede tener como objeto a Dios. A otras personas y libertad donde la persona no puede estar esclavizado, ni preso u otro, sino es libre de hacer lo que la persona piensa. Entonces la educación para la paz se manifiesta en todo los ámbitos de convivencias, no sólo se aprende en los centros educativos sino nace en el alma de cada persona.

Vidanes (2007) dice: La educación para la paz es complemento de un marco extra curricular para que los estudiantes puedan superar las actividades en

armonía, cooperación y solidaridad como buenos profesionales para el futuro. El fin de la paz es lograr la armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con las demás personas.

2.2.3. La democracia

Significa gobierno o autoridad del pueblo. Según De León (2006: 9) “La Democracia se entiende como un modo de convivencia social que organiza la sociedad en base a la voluntad general y el bien común, y que se gestiona a través de un régimen político normado por un conjunto de procedimientos que garantizan la participación amplia y segura del pueblo en la elección de sus gobiernos y en la adopción de sus programas.”

Para Reyes (2009) Democracia significa el poder del pueblo, donde el pueblo es quien elige sus autoridades, es cuando las personas participan en forma directa o indirecta en la toma de decisiones, es la ciudadanía integral. Es un sistema donde las personas pueden organizarse para lograr sus objetivos comunales, implica también una igualdad para todos y para todas.

Pérez (2013) dice que: la escuela es el espacio donde se debe profundizar la democracia cívica, es el lugar donde se concentran los diferentes valores socioculturales donde el estudiante debe gozar los mismos derechos y obligaciones para la convivencia armónica y se aplican nuevos saberes. La construcción de una escuela democrática significa cambiar el rol del maestro mediante revisión y transformación de nuevo curriculum flexible, significativo, participativo, tolerante, eficaz, que el aprendizaje está centrado en el alumno, establecer nuevas tecnologías. Se trata de reconocer que nadie llega a la escuela sin conocimientos previos, que todos son importantes en la construcción de nuevos aprendizajes.

2.2.4. Ética

Es la que estudia la moral y la acción humana. Según Melgar (2006:39) “La ética es una rama de la filosofía que estudia la moral, los valores, los principios que hacen efectiva la convivencia, la armonía y la solidaridad entre las personas y entre las comunidades.”

Ríos (2010) indica que: la ética en la educación del ser humano abarca los siguientes principios y valores: La virtud, la moral, la felicidad, el buen vivir, la reflexión, la educación, la filosofía y el deber. Todos estos valores, el ser humano los usa para relacionarse en la familia, en la escuela y en el trabajo. Por medio de estos valores los seres humanos obtienen buenos hábitos y actos que el hombre lo realiza en forma consciente y libre.

Por eso, es muy importante conocer el concepto de ética en la educación, porque cada día el alumno va enfrentando acciones inconscientes y que le flagelan en su vida cotidiana. Ramírez (2011) dice: La ética del docente se desarrolla en tres ámbitos: La primera consiste en que el docente es gestor de la información, es decir, que el docente tiene que hacer una serie de investigaciones para ampliar bien los temas de aprendizajes por medio de la investigación de varios fuentes, no solo se tiene que quedar lo que dice la guía temática sino debe usar varias informaciones para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes.

La segunda fase consiste: El docente es guía del proceso de enseñanza y de aprendizaje, significa que el docente tiene que saber cómo enseñar y como aprenden los estudiantes, el docente es el especialista en la materia educativa, tiene que mediar bien los contenidos para que los estudiantes les facilite entender los contenidos.

La tercera fase consiste que el docente es el modelo a seguir, o sea el que interactúa con el educando en su contexto cultural, para que el estudiante se forme una actitud abierta, honesta y amable en interacción con sus compañeros en la escuela y en la comunidad, el docente es el primero en dar ejemplo.

Ávila (2012) describe: El docente tiene que ser ético, porque respeta a sus alumnos, los escucha, los trata con equidad, tiene que ser una persona, honesta y sincera, se interactúa con los estudiantes, es muy reflexivo al elaborar una evaluación, posee capacidad profesional, le gusta trabajar en grupo, se esfuerza a que sus estudiantes mejoren en sus indicadores de logro en el aprendizaje y los forma en una actitud comprensible ante la situación que se presenta. Para esto es necesario conocer cuáles son las actitudes.

2.3. Interculturalidad

Es cuando dos o más culturas se interactúan de una forma horizontal y sinérgica. Esto supone que ninguno de los grupos se encuentra por encima de otro, lo que favorece la integración y la convivencia de las personas.

Para Cavalie (2013), la interculturalidad es la convivencia armónica entre varias culturas, la comunicación se ejerce entre la diversidad de étnica y de diferentes costumbres, busca el respeto de equidad entre la diversidad cultural, establece que todas las culturas son buenas, ninguna cultura es superior a la otra, dentro la convivencia de la interculturalidad se forma la construcción de una ciudadanía justa, basada en la igualdad de derechos para una buena interacción pacífica en la vida cotidiana.

Gualavisí (2009) manifiesta que: La interculturalidad científica proyecta el desarrollo equitativo de todo los conocimientos científicos de las culturas indígenas y las culturas universales, la integración política de la interculturalidad

que forma a la sociedad hacia una actitud productiva y universal. Dentro la interculturalidad tiene que existir el diálogo para conseguir la búsqueda de superaciones y dar el alto a las actitudes de racismos, el etnocentrismo, la explotación económica y las desigualdades que se dan en el país.

La interculturalidad tiene que ser un proyecto grande del país, unido hacia un solo objetivo, una visión grande que beneficia a todos y todas y misión que todos todas la tienen que cumplir.

2.3.1. Identidad

Es el conjunto de rasgos propios de una persona o de una comunidad. Es decir la identidad es la respuesta de las incógnitas, sobre la descendencia de los progenitores, la originalidad de procedencia, la derivación del idioma, el lugar de origen, el apellido que posee, su autoestima y auto eficacia.

López (2013) plantea: un reto para que los docentes fomentan la identidad cultural con los estudiantes en los centros educativos, para que los educandos se formen cada vez más humanos, y que los estudiantes se apropien de sus riquezas culturales y no memorizar datos de otras culturas que los estudiantes no los conocen. Por eso, se necesita un cambio de actitud de los docentes y los estudiantes que trascienden la visión de conservar la identidad cultural y su identidad personal.

Girondella (2012) explica: La Identidad personal contiene cuatro elementos centrales: única o irrepetible, es decir las características propias de cada persona y distinta a las demás. Multivariable: porque está formado por diversidad atributos que identifica a la persona en su totalidad, cada persona tiene distintos rasgos por eso cada persona tiene distintos gustos, agrados, actitudes, opiniones, aptitudes, especialidades, conocimientos e inclinaciones.

Las dinámicas de la identidad que se mantienen entre la persona cuando cambia de opinión en algún tema pero sigue siendo en el recorrido de vida. Y el último elemento es la diversidad de atributo, donde las personas comparten el mismo rasgo por ejemplo: la afición en el deporte a nivel nacional o internacional.

González (2011) dice: La identidad cultural se revela en los siguientes aspectos: Elementos materiales y espirituales, que han sido organizados con lógica y coherencia, donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbre e idioma que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente. El idioma es el medio que se usa para comunicarse con las personas de la comunidad, en los ritos, y en las ceremonias que son rasgos propios del comportamiento que distingue en las demás y la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás, principalmente en la identidad escolar.

De Pujadas (2012) comenta sobre: La identidad escolar tiene que ver lo que es el clima organizacional, los tipos de actividades, el proyecto educativo, los valores, las normas, que rigen la convivencia, lo importante de las actividades que se hacen, lo que no es importante sin que la identidad escolar se pierda. La identidad es la luz y guía para la acción pedagógica de la vida diaria donde se tiene que integrar los padres de familia juntamente con los estudiantes y docentes para trabajar juntos en la formación de los estudiantes para la democracia, autonomía y libertad.

2.3.2. Idioma

El Idioma es un sistema de comunicación verbal o gestual que es propio de una comunidad humana.

Niu (2012) dice: El idioma es un medio que trasciende la expresión cultural, y un granero de sistema de valores. El lenguaje es muy importante en el progreso de

un país y busca el bienestar a la sociedad. El idioma es la raíz de la identidad cultural, pero a partir del siglo veintiuno, la diversidad lingüística del mundo está amenazada por extinción por el poder de la globalización económica, cultural y tecnológica.

La UNESCO, señala que el 43% de los 6,000 idiomas que se hablan en el mundo están en peligro de extinción. En la escuela es muy importante el uso del idioma en el aprendizaje de los niños, sin embargo, muchos niños no les atienden en su mismo idioma, los niños necesitan doble esfuerzo para que aprendan sus aprendizajes. Por eso como lo dice Unesco, los niños tienen que ser atendidos en sus propios idiomas, y en cada 21 de febrero se celebra el día internacional de la lengua materna.

Por medio de la lengua materna los niños o niñas expresaron sus primeras palabras y sus pensamientos. Es una herramienta fundamental para que cada niño o niña la utilice para entender el mundo.

2.3.3. Participación ciudadana

Se refiere impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político.

Según Carpio, et al. (2009:243) “La participación ciudadana es un derecho y una responsabilidad establecida por la Constitución política de la república de Guatemala. Es la forma de cumplir los compromisos que se tiene hacia la propia persona y el respeto de la comunidad. La principal responsabilidad democrática establecida en la constitución es la de conservar el régimen democrático en el país. Luego, se encuentra la posibilidad de elegir y ser electo como funcionario público. Los funcionarios públicos son los primeros servidores de la comunidad, ya que es la comunidad la que sufragan sus salarios mediante el pago de impuestos. Cada funcionario recibe una mensualidad por sus servicios y, en el caso de los de mayor jerarquía reciben vivienda, vehículos, alimentación y la cobertura de diversos gastos”.

Buc (2006: 86) Dice: una participación social amplia implica los siguientes aspectos:

“La incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control de los proyectos para el desarrollo local especialmente en aquellos en los que, como segmento específico, se encuentren más directamente implicados. La incorporación de los pobladores locales en la definición de sus gobiernos locales y en su fiscalización y la realización de estos procesos de manera organizada, o crecientemente organizada, sin implicar desgastes organizacionales ni disipación de capital social. Pero así mismo, esta participación debe sujetarse a principios democráticos que incluyan a las minorías, es decir la de participación que garanticen que las opiniones mayoritarias no se sometan a las minorías ni se impongan sobre ellas.”

2.3.4. Participación electoral

Es el derecho democrático que tienen los ciudadanos en elegir sus autoridades locales, municipales, departamentales y nacionales.

Según Buc & Cu (2007: 62) “La transformación institucional y electoralista de los partidos tienden a convertirlos en desmotivadores de la participación, intentan monopolizar y disciplinar movimientos que se dan fuera de su competencia. Los mecanismos de participación interna de los afiliados y simpatizantes no son los más adecuados. Existe una actitud piramidal o vertical de poder que no da acceso a una participación más amplia en el ejercicio del liderazgo”.

La constitución Política de la república de Guatemala Capítulo I Régimen Político Electoral Artículo 223(2005: 80) dice: “El Estado garantiza la libre formación y funcionamiento de las organizaciones políticas y sólo tendrán las limitaciones que esta constitución y la ley determine. Todo lo relativo al ejercicio del sufragio, los derechos políticos, organizaciones políticas, autoridades y órganos electorales y proceso electoral, será regulado por la ley constitucional de la materia”.

“Una vez hecha la convocatoria a elecciones, queda prohibido al presidente de la república, a los funcionarios del Organismo Ejecutivo y a los alcaldes y a los funcionarios municipales hacer propaganda respecto de las obras y actividades realizadas.”

Carpio, et.al.(2009:197) dan conocer que: La ciudadanía significa para cada persona, una serie de privilegios y responsabilidades que debe cumplir cada persona:

- Inscribirse en el registro Ciudadano: sin esto proceso no se puede optar a ningún cargo ni emitir el voto. El acto de libertad consiste en elegir y la responsabilidad implica elegir de forma meditada para evitar consecuencias negativas.
- Elegir y ser electo: Es un privilegio que poseen pocas personas en el mundo. Dejar de elegir implica que otras personas sí eligen y pueden decidir, mientras que la persona que no elige no puede exigir el cumplimiento de las promesas electorales.
- Optar a cargos públicos, cualquier ciudadano puede ser un funcionario electo. Ejercer este derecho permite que personas honorables pueden llegar a la administración pública.
- Participar en actividades políticas: todas las personas poseen el derecho de pertenecer a partidos políticos, así como de exigir el cumplimiento de las promesas que las autoridades electas hayan realizado.

2.4. Reforma Educativa

La Reforma Educativa traza la búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe.

Según Recancoj (2005: 9). “La Reforma Educativa es un proceso político, técnico, y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas del sector y sistema educativos, de la sociedad y del estado a modo de contribuir así a mejorar las condiciones

económicas de vida de las comunidades a través de desarrollo de los valores, contenidos y métodos de su cultura; y a través de la innovación técnica científica y organizacional, en un marco de ética social y ambiental.”

De acuerdo con el diseño de la reforma educativa comisión paritaria Guatemala (1998) Sus ejes son cuatro:

- Vida en democracia y cultura de paz. Este eje se enfoca a la interacción que hay en toda la sociedad en cuanto lo político, económico y cultural, el desarrollo integral de sus ciudadanos en igualdad de condiciones de vida y oportunidades hacia una sociedad congruente a la democracia y la convivencia pacífica, anhelando la práctica de los siguientes valores: la libertad, pluralismo, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la equidad, el respeto mutuo y la armonía. Habrá también la oportunidad a cada individuo a que aprende ser muy críticos para emitir su juicio para el bienestar de los demás.
- Unidad en la diversidad. Este segundo eje se enfoca al reconocimiento del derecho legítimo de cada persona y de cada pueblo, y reconoce el valor de identidad de cada persona y de los cuatro pueblos que hay en Guatemala (maya, ladino, Xinca y Garífuna) que son las riquezas más grandes que posee Guatemala. Y la escuela, el lugar privilegiado en dar honor a la diversidad cultural de Guatemala durante el proceso educativo y la formación de los estudiantes.
- Desarrollo Integral Sostenible. Este tercer eje orienta el mejoramiento de la actividad humana es decir lo material, lo social, lo económico, lo educativo, lo político, lo cultural, lo artístico y lo moral. Reconoce las creencias filosóficas de cada cultura de cada pueblo.
- Ciencia y tecnología. Este cuarto eje reconstruye los fines de la educación en el desarrollo de la persona en una formación acoplada, materialmente,

espiritualmente, el compartir las destrezas, habilidades y técnicas que contribuye y facilite el trabajo del sostenimiento de la vida y de la sociedad y el reconocimiento de las sabiduría de los ancestros mayas como el manejo del calendario mayas y los cálculos matemáticos de los mayas y el mundo actual por eso la educación y la formación se inician en el seno de la familia, la cual constituye una fuente permanente de la identidad y autoestima de las nuevas generaciones.

2.4.1. Currículum Nacional Base

Según los ejes del Currículo Nacional Base Ministerio de Educación de Guatemala-MINEDUC, (2007:28), La educación en valores se refiere a:

“Cada ciudadano y ciudadana han de educarse para lograr para sí mismos (as) y para otros(as) el reconocimiento social por méritos reales, ser cortés, forjarse una vida confortable pero ser capaz de servir o proporcionar bienestar a otros(as) contribuir con sus actitudes a la seguridad familiar, comunal y nación”.

Los ejes del Curriculum, son 9 temáticas centrales derivados de los ejes de la reforma educativa con orientación a la educación de los guatemaltecos de forma crítica, establece la relación entre la escuela actividad cotidiana local, regional y nacional, crear contenidos de aprendizaje desde el contexto escolar, familiar, local, regional siendo los siguientes ejes:

- Multiculturalidad e Interculturalidad. Es el que busca formación de los estudiantes con sentido pluralista, equitativo, incluyente, a partir de la diversidad étnica social, cultural y lingüística. A demás influye la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias comúnmente utilizado en la comunidad. Sus componentes son: identidad, educación para la unidad, derechos de los pueblos y sus subcomponentes son: personal, étnica cultural, nacional.

- Equidad de género, de etnia y social. Se describe sobre la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que hay en el país. Orienta el currículo hacia la atención de los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades educativas y sociales. Sus componentes son: equidad e igualdad, genera y autoestima, educación sexual VIH- SIDA, equidad laboral, equidad étnica, equidad social, género y clase. Sus subcomponentes: género y poder, género y etnicidad.
- Educación en valores: Su éxito es formar a los estudiantes con los valores personales, sociales, cívicos éticos, espirituales, culturales, y ecológicos. Enfocando la convivencia armónica en el marco de la diversidad cultural, los derechos humano, la cultura de paz y el desarrollo sostenible. Sus componentes son: personales, sociales cívicos, éticos, culturales y ecológicos y no cuenta con subcomponentes.
- Vida familiar: Contiene los temáticos sobre la vida familiar la inclusión de los padres y madres de familia en la educación y equidad entre docentes y padres de familia. Sus componentes son: organización y economía familiar, deberes y derechos de la familia, deberes y derechos de la niñez y juventud, educación para la salud, prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, relaciones intergeneracionales atención y respeto al adulto mayor.
- Vida ciudadana: Consiste en la convivencia armónica personal, familiar y social. Su objetivo es fortalecer actitudes, valores conocimientos sobre los derechos de la persona y que las personas participen en forma activa y ser conscientes de su realidad. Sus componentes son: Educación en población, educación en derechos humanos democracia y cultura de paz, formación cívica. Y sus subcomponentes son: cultura jurídica, educación fiscal, educación vial y educación para el adecuado consumo.

- **Desarrollo sostenible:** Este eje busca el mejoramiento de la calidad educativa en el campo de desarrollo sostenible que permite satisfacer las necesidades básicas, el uso adecuado de los recursos naturales y la madre naturaleza. Sus componentes son: Desarrollo humano integral, relación ser humano - naturaleza, preservación de los recursos naturales y conservación del patrimonio cultural.
- **Seguridad social y ambiental:** Es cuando la persona se sienta protegida ante los riesgos de amenaza contra su persona que busca contra restar la vulnerabilidad ecológico y sociocultural. Su intención es que las personas estén preparadas para defenderse contra cualquier desastre natural. Sus componentes son: Riesgos naturales y sociales, prevención de desastres, inseguridad y vulnerabilidad.
- **Formación en el trabajo:** Este eje se orienta a la formación de la producción del trabajo, para la superación del desarrollo de las comunidades. Sus componentes son: Trabajo, productividad, y legislación laboral.
- **Desarrollo tecnológico:** Este permite el uso de la tecnología como las máquinas, herramientas y utensilio o intelectual para facilitar el trabajo como la curiosidad, la investigación, y la inquietud para encontrar respuestas en el contexto de la comunidad y mejorar las condiciones de la vida escolar familiar laboral y productiva. Sus componentes son: manejo pertinente de la tecnología y manejo de información.

2.4.2. Organización Escolar

El éxito no se logra solo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de métodos y de organización. Como dice el acuerdo Ministerial de Educación Número 1745 Manual del gobierno escolar (2010), describe que el gobierno escolar es una organización de las alumnas y alumnos para que participen en forma activa y consciente en las actividades que se realizan en la escuela y en la comunidad; a través de la elección de representantes de los alumnos y las alumnas que van aprender a fortalecer el autoestima, el liderazgo la creatividad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro del marco de auténtico democrático.

Díaz & Izuel (2011) describen que la organización escolar es el esqueleto que estructura las distintas actividades en el aula para que los integrantes de la comunidad educativa fungan con sus roles en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. También tienen que ver lo que es organización de la infraestructura de equipo y mobiliaria, así como también el desarrollo de la evaluación y planes de acción de los docentes conjuntamente con los padres de familia y el fomento de los valores en la actividad diaria.

2.4.3. La cooperación escolar

La cooperación es la que busca el bienestar de la educación de los niños y las niñas en un centro educativo, donde los padres de familia trabajan juntos con los docentes y buscan el mismo fin que se desea alcanzar.

Vásquez (2010), narra que: los padres y los docentes son los principales actores en el proceso de cooperación entre familia y escuela, ambos tienen que

mantener una actitud abierta para que la comunicación sea eficaz y que compartan el mismo objetivo que se desea lograr en la educación de los niños y las niñas.

Moruno, Sánchez & Zariquiey (2013), manifiestan que: la cooperación es una de las habilidades relevantes que se deben tomar en la escuela, es el que sostiene el aprendizaje en la interacción social y en el establecimiento en un ambiente de aprendizaje que prevé un sin fin de aprendizajes. Es la consecuencia de una escuela con mayor conocimiento social y un excelente logro de aprendizaje, permite el espacio a que el docente se preocupe de actualizarse y profesionalizarse para un desenvolvimiento en la labor docente y social.

Es un método muy excelente para atender a varios grupos sociales con altas capacidades equilibrados a cada educando es muy importante por sus aportes y las responsabilidades que asume ante el grupo.

2.4.4. Participación de los padres de familia en la educación

La participación es la inclusión de los padres de familia para el éxito de la educación. Carpio (2009) dice: participar es realizar los trabajos con acciones, es actuar con hechos reales, es tomar en cuenta las opiniones de las demás personas, es proponer soluciones propositivas para el bienestar de la educación, sin la participación de los padres de familia, la educación se vuelve muy pasiva, hasta llega ser como una confrontación entre docentes y padres de familia por eso para que los estudiantes mejoren sus resultados de estudios es importante tomar en cuenta la participación de los padres en la elaboración del plan anual operativo de la escuela y apoyar a los niños en su tarea escolar.

Quisquinay (2006), señala que: la participación comunitaria busca fortalecer la organización de las comunidades, potenciando los grupos básicos, mujeres, niños, jóvenes, hombres, es decir que no solo los estudiantes sale beneficiados

sino es toda la comunidad educativa, para que aumenta la asistencia escolar, y disminuye el analfabetismo y la deserción escolar, solo de esta forma se mejora la calidad educativa y la participación política de los padres.

Villatoro (2006), da a conocer que: la participación ciudadana en el proceso de formulación y ejecución de la política pública, tanto la decisión como el establecimiento de los mecanismos operativos deben ser descentralizados como punto base de la reforma educativa, porque los padres son los que conocen el contexto de su comunidad, no es lo mismo abordar el planteamiento de un problema desde un escritorio sin perder de vista las personas que conocen las demandas prioritarias de su comunidad, por eso implica involucrar los líderes comunitarios y religiosas para atraer la participación de global de los padres en la educación de sus hijos.

2.4.5. El acto cívico

Todos los lunes los estudiantes de la escuela se concentran en la cancha de básquet bol enfrente del establecimiento, para entonar el Himno Nacional de Guatemala, para hacer el juramento a la bandera y temas importantes relacionados al civismo, así como dice él: Acuerdo Ministerial de Educación MINEDUC. De Guatemala No. 1152 (2008) El día lunes de cada semana las escuelas Nacionales y las escuelas Privadas tienen que celebrar el acto cívico. Donde la actividad se inicia con el ingreso del Pabellón Nacional, la entonación del Himno Nacional, y la jura a la bandera y por último se imparten temas sobre la agencia cívica, el fortalecimiento de la cultura cívica democrática y solidaria a través de la educación en valores. Cada centro educativo público o privado debe conformar una comisión cívica integrado por el director del establecimiento, un docente y un representante de los padres de familia quienes son los responsables de coordinar y organizar el acto cívico semanal.

Buc & Cu (2007) manifiestan que la educación cívica permite libertad y la participación de las personas para que aprendan el conjunto de creencias y valores que establecen normas, costumbres que guían las actuaciones y comportamientos de las personas hacia el bien. Significa que las personas son libres de participar a su manera de interpretar y actuar acorde a su cultura, no consiste en interponer otra cultura fuera de su contexto o monopolizar una cultura universal, cualquier persona es libre de realizar lo que él le convenga

2.4.6. El respeto

El respeto es un valor fundamental que nunca debe faltar en la escuela, y en la casa es la veneración, u obediencia de cortesía a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Según: El diccionario de la Real Academia Española (RAE 2008). “El respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien”.

El respeto es el afecto de reconocimiento y consideración hacia otra persona o interpersonal, entre grupos de personas, entre países y organizaciones de todo índole. Porque si la persona no respeta a sí misma, no es posible que respete a las demás personas, por eso el respeto es la fotografía moral de las personas ante la sociedad y su misma persona. También hay que respetar todo lo que nos rodea, las plantas, los animales, las pequeñas hormigas y los grandes animales, a los ríos, lagos y mares.

Según Carpio, Chajon & Molina (2009:62), afirman: “Toda persona tiene derecho a ser tratada con respeto, sin importar su origen étnico o religión, su nivel social y económico, su profesión u ocupación, sus afinidades políticas, religiosas o deportivas, o su identidad sexual”

El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto

es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

2.4.7. La Solidaridad en el centro escolar

Es la virtud que nos mueve a estrechar las relaciones sociales en el plano de la reciprocidad, es ayudar a otro, es un valor muy importante con los niños en la escuela porque es un afecto que se manifiesta en el grupo aunque este valor ha costado practicar con los estudiantes y padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché. Pero este valor ofrece los mejores destinos de la población que viven en esta aldea, y es un derecho que todos deben gozar.

Así como dice Carpio, et al. (2009:) La solidaridad es un valor que se demuestra y se hace con cualquier persona en situaciones extremas, por ejemplo: cuando surge alguna catástrofe de la naturaleza como persona hay que ayudar a las personas afectadas o cuando el problema de los demás es sensible y crítico. Lo importante que se refleje el apoyo moral, económico, espiritual dentro de la comunidad y el centro educativo, es una tarea que los maestros tienen que promover con los estudiantes a través de la organización para realizar el trabajo unido, la empatía y la justicia.

Melgar (2006), afirma que la solidaridad es el umbral de convivencia en la comunidad maya, porque está ligado al compromiso colectivo, se trabaja para el bienestar de todos, se lucha en forma grupal para eliminar el paternalismo para respetar las formas de vivir de un pueblo a la construcción profunda de un universo de pertenencia e identidad. Según Mérida & Najarro (2010:186), describe el valor comunitario:

”El trabajo comunitario es la base para sembrar, para vivir, para recoger leña, para cuidar, para hacer una escuela, o para hacer un camino y también debe ser la base para cuidar la comunidad”.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo contiene los resultados de la investigación de campo que se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché, con los siguientes informantes: estudiantes, docentes, director, padres de familia, y madres de familia sobre el problema que se abordó en este estudio: denominado sobre el desinterés del empoderamiento de los padres - madres de familia en fomentar la virtud cívica escolar con estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo.

El trabajo de campo fue guiado sobre las directrices de las siguientes variables: empoderamiento de los padres - madres familia, en la virtud cívica escolar y el indicador fue fundamentalmente sobre participación de padres de familia en las actividades Cívicas.

Durante el proceso de la investigación se utilizaron las siguientes técnicas entrevistas estructuradas, entrevistas no estructuradas, entrevistas semiestructuradas y los instrumentos que fueron usados con los estudiantes, docentes, director, padres y madres de familia fueron preguntas abiertas, cerradas y semiabiertas con el uso del método inductivo.

En cuanto el número de informantes se disminuyó la cantidad como se había planificado en el proyecto de tesis, por motivo que hubo cinco familias que vendieron sus parcelas y emigraron a vivir a otros lugares del país. El número de informantes se redujo a las siguientes cantidades de 58 estudiantes quedó 44 estudiantes, 50 padres - madres de familia quedó 40 padres - madres. Por eso la

población universo fue menor de cien informantes, y no se hizo la muestra sino se tomó como base la población en general.

En la investigación del estudio de campo que se hizo, se destacaron los diferentes hallazgos en cada una de las variables:

En la primera variable: empoderamiento de los padres - madres de familias con los que significa los hallazgos son: La organización es una forma que fortalece el orden y la disciplina en el aula, la cooperación es la convicción plena que cambia la actitud de las personas, la participación es parte de las obligaciones y derechos de los seres humanos.

En la segunda variable: virtud cívica escolar los hallazgos fueron los siguientes: Lunes Cívicos motivan a que los estudiantes aprenden a participar, el respeto es la vacuna contra la violencia, la solidaridad cuesta practicarla pero es el espíritu caudal en un grupo de niños activos en la escuela.

A continuación encontrará los distintos hallazgos que fueron encontrados en cada una de las variables.

3.1. Empoderamiento de los padres-madres de familias.

Operativamente se define empoderamiento como el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. Pero en este centro educativo hace falta mucho el empoderamiento de los padres de familia en la educación de sus hijos. Según la entrevista realizada el 75% de los docentes contestó que los padres de familia no llegan a la escuela a ver el rendimiento de sus hijos, solo llegan a ver cuándo se hacen algunas pequeñas fiestas y cuando se hace la clausura del ciclo escolar. Porque todo el tiempo se mantienen trabajando en la parcela y otros van a buscar trabajar en México. 25%

de los docentes contestaron que los padres de familia solo llegan a la escuela cuando se hacen reuniones o cuando tienen que firmar actas para la entrega de cuadernos o refacción escolar.

También cuando los maestros piden algún trabajo escolar a los niños que puede ser de madera, de barro, o plasticina, los padres no colaboran principalmente en los grados de segundo tercero y cuarto primaria. Lo primero que dicen, es que los niños son pequeños todavía no pueden elaborar trabajos, se enojan cuando se dejan trabajos a los niños y dicen que es pérdida de tiempo, porque algunos padres se dieron cuenta que antes el maestro solo se sentaba a poner planas a los niños. Piensan los padres que es la mejor manera de dar clase porque no se gasta, también desconocen la guía curricular de cada grado, toda esta actitud se va a mejorar hasta cuando los padres estén conscientes de la realidad.

A continuación se encontrarán los siguientes hallazgos que obtuvieron de relevancia sobre la variable: empoderamiento de los padres - madres de familia en la virtud cívica escolar.

3.1.1. La organización es una forma que fortalece el orden y la disciplina en la escuela y fuera del aula

La organización es muy importante en cualquier actividad educativa, por eso se le preguntó al director cómo organiza las actividades con los padres de familia cuando celebre el día de las madres, el 15 de septiembre y la clausura del ciclo escolar. El director de la escuela contestó para realizar una fiesta o actividad en esta escuela, primero, hay que reunirse con los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) para que las autoridades locales apoyen las propuestas presentadas por el director, que no se trata cómo una imposición del director y de los docentes, si no se respeta la decisión de las autoridades y los padres de familia.

Posteriormente se hace una reunión con toda la plenaria para ver si todos los padres de familia avalan la propuesta presentada por el director o no, cuando no lo avalan los padres de familia, se anula la actividad aunque los docentes tengan buenas intenciones de realizar cualquier fiesta o actividad. Por eso en esta escuela, se respeta mucho la decisión de todos los padres de familia para no tener conflicto entre padres de familia y docentes. A veces se celebra el 15 de septiembre a veces no, cuando no se celebra los maestros realizan un encuentro deportivo entre aulas o inter aulas.

Para tener más claro la idea, el siguiente cuadro muestra cómo se reúne el director con los padres-madres de familia.

Cuadro No 2
Participación de los padres y madres en las reuniones con el director en la
E.O. R. M. Aldea Santa Ana.
13 y 17, agosto de 2012

Informantes	% Reuniones con el COCODE y autoridades locales	% Reunión en plenaria
Director de la escuela	50%	50%
Padres	25%	75%
M adres	50% se reúnen con los maestros	50% No se reúnen

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de Investigación. Año 2012.

Según el director de la escuela el 50 % de las reuniones las hace con el COCODE y las autoridades locales. El 50% de las reuniones lo hacen con la plenaria, en seguida se les entrevistó a los padres de familia el 25% dijeron que se reúnen con COCODES. El 75 % contestó que se reúnen en plenaria, posteriormente, se les entrevistó a las madres de familia quienes manifestaron que si se organizan para mejorar la educación de sus hijos el 50% contestó que sí reúnen con los maestros y el 50% contestó que no tienen la costumbre de reunirse.

Esta reunión se hace precisamente para ponerse de acuerdo los padres de familia si aportan alguna contribución para hacer una pequeña refacción o un almuerzo. Ya lo que son actos culturales los docentes son que se encargan desarrollarla con los alumnos. Se da entender hay una división entre padres y docentes porque los padres solo se concentran más en que el dinero se gasta directamente en comida y no en las actividades socioculturales.

3.1.2. La cooperación es la convicción plena que cambia la actitud de las personas

El 50% de las madres de familia contestaron que si es bueno contribuir en las necesidades que hay en la escuela principalmente los materiales que usan para hacer trabajos como manualidades o comprar pelotas para que los niños se diviertan, porque los niños tienen derecho a jugar.

Y el 50% de las madres de familia contestaron que cuando tienen dinero aportan, pero cuando no hay dinero no aportan. Ya que hoy la situación está muy crítica, por el alza de la canasta básica ha afectado mucho. No aportan porque no les alcanza el dinero.

Según el director de la escuela el 90 % de los padres de familia han colaborado con la mano de obra no calificada en las construcciones de las aulas de la escuela, a veces con dinero propio, algunos no colaboran porque no tienen dinero. Lo importante es que si colaboran con la mano de obra que es lo primordial en la educación. Si no colaboraran no existiera el centro educativo para que los niños estudien esto afecta más pobreza en la aldea. El 10 % de los entrevistados siempre se niegan y no dan su aporte.

A continuación el cuadro número dos detalla el porcentaje de la colaboración de los padres de familias.

Cuadro No. 3
La aportación de los padres-madres de familia
en las actividades cívicas.
13 y 17, agosto de 2012

Informantes	% Si colaboran los padres de familia	No colaboran los padres de familia
Docentes	75%	25%
Padres	90%	10%
M adres	80%	20%

Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de investigación. Año 2012.

El 75 % de los docentes afirmaron que los padres si colaboran en las actividades cívicas en las contribuciones para realizar pequeñas fiestas en la escuela mientras que el 25% de los docentes dijeron que los padres de familia no colaboran para realizar las actividades cívicas, por la falta de recursos económicos, ya que los padres de familia solo se dedican en el cultivo de la milpa, y la producción de sus cosechas ya no es rentable como antes. Mientras la producción de ellos es baja, también su atención en la educación es precaria, los padres deberían dedicarse a otros tipos de cultivos para que sus ingresos económicos cubran las necesidades básicas.

3.1.3. La participación es parte de las obligaciones y derechos de los padres de familia en la educación

El 55 % de las madres familia contestaron que la participación es parte de las obligaciones y derechos que tienen las madres de familia en velar por la educación de sus hijos. Sin el apoyo de las madres, los niños no se preocupan de ganar el grado, porque ellos todavía no piensan si el estudio les va servir para la vida, por eso hay que participar y motivar a los niños para que estudien, porque el estudio es el camino del éxito en la vida, muchas madres no

estuvieron estudiando en una escuela como secuencia no tienen trabajo y salario.

El 45 % de las madres de familias contestaron que no consulta al maestro el rendimiento de sus hijos sino hasta pierden el grado llegan a la escuela con el maestro solo cuando sus hijos van perdiendo el grado. Además sus esposos son los que van en la reuniones en la escuela y las mujeres se quedan preparando la comida porque a veces se tardan mucha las reuniones ya después de la cinco de la tarde en el molino de nixtamal ya no muelen, por eso muchas madres no van a las reuniones.

El 30 % en relación a los padres de familias no participan en las reuniones en vez de ellos mandan sus esposas o algún hijo grande representación suya, a veces tienen reuniones personales o reuniones sobre sus hijos que estudian en el básico o en el diversificado, también compromisos personales y religiosas. El 70 % padres de familia dijeron que la participación es muy importante en las reuniones para saber cómo va el rendimiento de sus hijos y que necesidades hay en la escuela y como hay que mejorarlas.

Porque la participación de los padres anima a los alumnos y los docentes a seguir adelante. Esto da entender que la participación de los padres - madres en la educación asegura el rendimiento y mejoramiento de la calidad de educación para el desarrollo social de la comunidad, no solo los padres sino también las clases de organizaciones locales e instituciones como las iglesias que son las agentes que buscan el bienestar de la comunidad y de los niños.

El 66 % de los docentes contestaron que no todos los estudiantes participan en las actividades cívicas, el miedo los atrapa pasar hablar ante público, por lo mismo que en la escuela no se hacen varias actividades, los padres de familias no apoyan para que se hagan actividades de concursos como: velada, alborada, elección de señoritas, aniversario y kermes. Los padres de familia

piensan que toda esta actividades son pérdida de tiempo, para ellos dar clase es, estar encerrados entre cuatro paredes o llenar todo el cuaderno. Mientras el modelo educativo que se requiere realizar varias actividades para que los alumnos expresan sus talentos.

El 34 % de los docentes contestaron que los alumnos ya grandes si participan con cantos, dramatizaciones, bailes y fono mímicas en actividades cívicas que se hacen en la escuela.

Esto quiere decir que la participación es un espacio donde los estudiantes, padres de familia, madres de familia y docentes pueden opinar, proponer, elegir, reflexionar, analizar y evaluar el proceso educativo.

3.2. Virtud cívica escolar

Operativamente la virtud cívica escolar se define como fortalezas que se logran a partir del conocimiento de la socialización de los docentes, padres de familia y estudiantes durante la convivencia en la comunidad educativa. También es el equilibrio de respeto de supervivencia con los demás significa: hábitos buenos, fuerza, energía, virilidad pero también no hay virtudes innatas.

Según entrevistas realizadas durante la investigación el 88% de los estudiantes de cuarto, quinto, y sexto grado del nivel primario, para ellos la virtud cívica les enseña los principios del respeto y cuidar el medio ambiente de su lugar, ser comprometidos para servir a los demás y a la patria. El 12 % de los estudiantes entrevistados para ellos la virtud cívica es celebrar el 15 de septiembre y el ingreso del pabellón Nacional y cantar el himno Nacional y se divierten cuando sus compañeros pasan cantar, bailar y hacer actos cómicos en la escuela estos actos los motivan para cuando sean profesionales, le servirán a su aldea y todas las personas.

Todos los docentes definen, la virtud cívica como el principio donde se logra la motivación de los alumnos y cree sus habilidades a través de sus participaciones en actividades socioculturales, también el director de la escuela concibe la virtud cívica como principio que elogia la vida humana. Es decir, que por medio de las fiestas cívicas los alumnos aprenden a cantar, a declamar, amar a su tierra natal. Es una forma como conservar la cultura, porque en las fiestas cívicas regularmente se hacen bailes y sones folklóricos que reflejan identidad de cada pueblo.

Además aprenden a convivir en las fiestas tanto los padres de familia y madres de familias, comparten sus experiencias y se desahogan de sus penas. Aprenden a valorar la ayuda mutua y el respeto hacia los demás, principalmente los niños cuando hay presencia de los padres y madres, los alumnos se comporten lo mejor que pueden, porque si sus padres lo observan que se comportan mal en la escuela, en la casa les llaman la atención a que aprendan respetar, por eso es importante la presencia de los padres de familia en la educación.

El 85% de los padres de familia manifestaron que en la casa si han enseñado a sus hijos los siguientes valores: El respeto a las personas mayores que viven en la casa como: papá, mamá, tíos, primos, abuelos, el respeto a la madre naturaleza. Cuando se siembra la milpa hay que pedir permiso al corazón de la tierra y a Dios porque él es el único que da la vida. Otro valor que resaltan mucho es la fraternidad donde todos son hermanos nadie puede manipular a sus mis hermanos mayores o menores a si también como la responsabilidad en cuanto aprender hacer sus trabajos los papás se encargan de enseñar a los varones para que aprendan a labrar la tierra, las mamás se encargan de enseñar a las señoritas para que aprendan hacer los oficios domésticos y el otro valor que exigen los papás es la justicia. Ellos desean que sus hijos sean justos para que la familia no sufra algún perjuicio y novedad.

Entre tanto el 15 % dijo que muy poco que porque cuando eran niños no estuvieron estudiando en una escuela pero resaltaron que a sus hijos han exigido a que respetan donde quiere que estén porque el respeto es muy importante. Es decir la educación Cívica forma a los estudiantes las actitudes y valores para hacer un buen ciudadano y conocedor de sus derechos, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones y los principios de sus acciones y de las relaciones con las personas en la sociedad.

La evidencia fue que la virtud cívica escolar, es muy importante para la formación de los estudiantes porque a través de sus participaciones en las actividades festivas descubren sus nuevos talentos y el fervor de ser buenos compatriotas.

3.2.1. Lunes Cívicos motivan a que los estudiantes aprendan a participar

El 100% de los docentes entrevistados manifestaron que para ellos el lunes cívico es un día especial que se ha elegido para rendirle homenaje a la patria. A través de los lunes cívicos los estudiantes también descubren talentos como el comunicarse ante el público en las dramatizaciones, cantos que anuncian los valores para construir buen patriotismo. Esta actividad cultiva en los estudiantes un tipo de enseñanza - aprendizaje de lealtad de los patrimonios de la aldea, del municipio y del país.

Para todos los estudiantes, la actividad del lunes cívico motiva a que ellos aprendan cantar el Himno Nacional, hacer la jura a la bandera, conocer el significado de los colores de la bandera, conocer y valorar los símbolos patrios del país.

El 90% de los padres de familia contestaron que sus participaciones en las actividades Cívicas solo han sido con el apoyo económico cuando piden contribuciones siempre cuando haya acuerdo entre padres de familia. Los

padres de familia no tienen la costumbre de patrocinar premios, organizar actividades, adornar la escuela, o arreglar una piñata, solo se presentan en los puntos preparados por los estudiantes, como cantos, dramatizaciones, bailes, fono mímicas y poemas.

Mientras el 10% dijeron no apoyan en las actividades cívicas por falta de recursos económicos, ya que no tienen salario fijo, solo viven de sus cosechas y no les alcanza para sobrevivir, trabajan todo el día pero las cosechas ya no se dan como antes, por eso a veces colaboran y a veces no.

Mientras el 100% de las madres de familias aseguran que las fiestas cívicas les dan nuevos aprendizajes a los estudiantes, ya que a través de las fiestas cívicas los alumnos se vuelven muy activos en cuanto a cantar, ser oradores, declamadores también las mamás se alegran al ver que sus hijos participan en actividades cívicas.

Las madres de familia dieron una luz de alerta sobre las fiestas cívicas que les dan nuevos aprendizajes para los estudiantes, esto quiere decir que es un reto para los docentes en fomentar más actividades en las fiestas Cívicas y el lunes Cívico, como foros, teatros, bailes, dibujos ejecución de proyectos comunales o de investigación.

Esto quiere decir que lunes Cívico no solo se trata de dar honor al pabellón Nacional, cantar el himno Nacional o memorizar efemérides de héroes del país. Ahora es una virtud cívica que permite al docente ser más creativo, utilizar más técnicas y no quedarse solo en lo memorístico, que es copiar, preguntar y responder. Ya no es teórico, es vivencial, lo que aprenden y lo ponen en práctica en la familia o en la comunidad.

3.2.2. El respeto es la vacuna contra la violencia

Todos los estudiantes contestaron que es muy importante de respetar a los maestros porque son personas de experiencias, es decir que los maestros son los que conviven sus experiencias con los alumnos e instruyen de qué forma se puede comportar los alumnos dentro de la escuela en la calle en la casa y en la comunidad.

El 100% de los padres de familia dijeron que el respeto es el que da una buena amistad, para que sean mejores ciudadanos. Porque si no se les enseña el respeto a los niños después no van respetar a las personas y a Dios.

Si al niño no se le inculca el respeto desde temprano edad, cuando sea grande no van hacer caso a sus progenitores, tampoco a las personas mayores y no van respetar los mandamientos de la ley de Dios, entonces van tener una actitud superior a las demás personas. Y van violentar los derechos de cada persona para que en el futuro sean personas vistas con buenos hábitos y cortesías, por eso hay que enseñar el respeto a los niños desde que nacen hasta cuando sean grandes.

El 75% de las madres de familia entrevistados expresaron que los niños si respetan, las madres familia les han enseñado a través de consejos, para que no se peleen y no hablen palabras vulgares o burlas de las personas con defectos físicos en la casa en la calle y en la escuela.

El 25% de las madres de familia dijeron que los niños en sus casas si respetan pero en la calles no respetan, tal vez sus padres no les enseñan a respetar o sus padres no se preocupan en darles consejos para que aprendan respetar.

Quiere decir que los seres humanos tienen que demostrar respeto a su persona y a las demás, respetando la dignidad que posee cada persona, y la autoestima que merece los niños pequeños, y el respeto a las personas ancianas y el respeto a la diversidad de étnica y cultural que hay en el país.

3.2.3. La solidaridad cuesta practicarla pero es el espíritu caudal en un grupo de niños activos en la escuela.

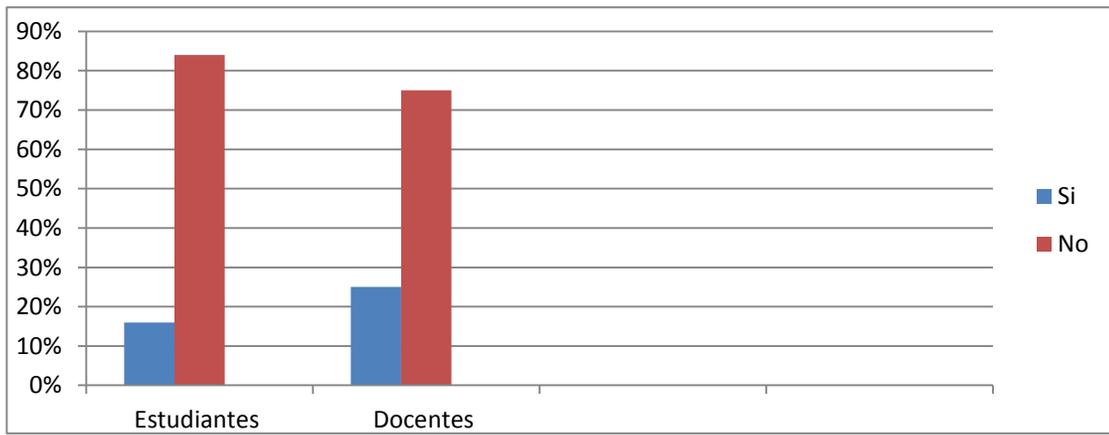
La solidaridad es la virtud que promueve las relaciones entre estudiantes, docentes y padres - madres de familia poniendo en práctica la ayuda mutua, pero en este centro educativo, cada quien se salva por sí mismo según contestaron los informantes en este estudio.

El 75% de los docentes contestaron la negatividad que tienen los estudiantes es reciproca en reacción a la negatividad de los padres de familia, porque es común, escucharles que no tienen dinero en apoyar sus compañeros cuando sufre algún percance. Mientras el 25% de los docentes contestaron que algunos estudiantes si son solidarios. Los docentes de esta manera lo perciben que los estudiantes han sido muy negativos, en cualquier actividad que se hace en la escuela. Lo primero que dicen cuanto de punteo lo van dar los maestros para organizar cualquier actividad en la escuela o para comprar una pelota para jugar en el curso de educación física, no lo hacen porque los nazcan de ellos mismos sino lo hacen a cambio de un punteo.

También los padres de familia en esta escuela tienen prohibido salir a jugar con los alumnos de otras aldeas porque si algún alumno se accidenta a los maestros les recargan toda la responsabilidad de llevarlo al hospital y cuidarlo lo necesario. Pero el valor de la solidaridad juega un papel determinante para hacer activos en la convivencia, la cooperación hacia las personas necesitadas, así como dice el refrán hoy por ti, mañana por mí.

Para visualizar con más facilidad la siguiente gráfica muestra la equidiferencia de la solidaridad e insolidaridad de los estudiantes y padres de familia en el centro educativo.

Grafica 1
Equidiferencia de la solidaridad e insolidaridad.
Entrevistas hechas a estudiantes, y docentes en la E.O.R.M. Santa Ana
13 y 17, agosto de 2012



Fuente: Elaboración propia con base a los datos obtenidos al aplicar los instrumentos de Investigación. Año 2012.

El 84% a los estudiantes de 4º, 5º, y 6º, dijeron que no hacen ninguna actividad cuando sufre algún percance, porque cuando ellos han sufrido algún accidente sus compañeros no les prestan atención por eso en esta aldea cada quien vela por sí mismo o sus papás los curan y los maestros los llevan al hospital. Mientras el 16% contestaron que si han sido solidarios, han colaborado con un poco de dinero o llegan visitarlo en su casa porque sus padres a si le han enseñado en el seno de la familia.

Para ser solidario cuesta pero si vale la pena porque solo de esa manera va existir una actitud de hermandad no importando el idioma, la etnia y la religión que posee cada persona, por eso en la escuela hay que ser actividades de estrecha relación con acciones entre alumnos (as) y la comunidad por ejemplo

ceder el asiento a las personas mayores de edad, no votar la basura, que los niños grandes ayudan a los niños pequeños en recibir su refacción en la hora de receso, que los niños ayudan ordenar los libros en la escuela, amarrar la cinta del zapato del otro y que los niños compadezcan de los niños que padecen de los síndrome Down.

Hasta aquí finaliza esta presentación de resultados, que se hizo en el trabajo de campo con los docentes, estudiantes, y padres-madres de familia. Las respuestas de cada una de las preguntas se describieron para el desarrollo de cada uno de los hallazgos, que se encontraron en cada una de las dos variables que conformó este capítulo.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El empoderamiento y la virtud cívica tienen una visión de igualdad para el bienestar de un grupo social para lograr nuevos aprendizajes, por eso en los centros educativos hay que inculcar el empoderamiento y la virtud cívica escolar para que los estudiantes estimen y respeten su tierra natal, la pulcritud o sea la práctica habitual de la limpieza, la higiene y el orden. La templanza que permite dominar racionalmente los apetitos y moderar la atracción hacia los placeres y el bulín que ha causado embarazos a temprana edad en las niñas en la escuela.

A sí como dicen los ejes del Currículo Nacional Base del Ministerio de Educación de Guatemala. MINEDUC. (2006): Cada individuo debe de educarse, y abstenerse en los hábitos malos para respetar la dignidad de las demás personas y preocuparse para bienestar social, familiar y comunal. También Préréyra (2012) dice: En esta diversidad cultural es evidente apropiarse de la propia experiencia para modificar el currículo como punto clave del empoderamiento.

Por eso el presente análisis está basado en dos variables empoderamiento de los padres - madres de familia y la virtud cívica escolar, donde se presentan cada una de ellas con su respectiva definición teórica:

4.1. Empoderamiento de los padres - madres de familia.

El empoderamiento de los padres – madres de familia en la educación son fortalezas que poseen los padres de familia en el compromiso de administrar el destino de sus hijos en la escuela. Freire (1983) dice: “La persona, grupo o

institución empoderada es aquella que realiza por sí mismo los cambios y acciones que le permiten evolucionar y fortalecer”, de León (2006) dice: El empoderamiento busca fortalecer la identidad del pueblo maya para que pueda decir y velar sobre el control de sus vidas y no es dominar a un grupo de personas sino es buscar un cambio de equilibrio de comportamiento para mejorar el destino de cada persona.

Lo manifestado por los autores coincide con la entrevista que se hizo con los padres de familia en la presentación de resultados, donde ellos indicaron que el empoderamiento es muy importante para tomar decisiones y resolver los problemas del centro educativo. Donde no estoy de acuerdo es que solo hacen énfasis en el docente, pareciera que los padres de familia no lo toman en cuenta el empoderamiento de los padres de familia, pero ellos son los primeros maestros que enseñan los valores en la casa. Entonces sin el empoderamiento de los padres - madres de familia no puede prevalecer un cambio de vida, esto significa que hay que actuar en conjunto para servir a las demás porque es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado democrático; siempre es gratificante el empoderamiento de los padres de familia, y con sueños de esperanzas para salir adelante en una comunidad.

4.1.1. La organización es una forma que fortalece el orden y la disciplina en la escuela y fuera del aula

La organización escolar es la oportunidad de ordenar los enseres en su lugar y establecer comisiones entre estudiantes de cada grado o a nivel del plantel, para que las actividades educativas se desarrollen en un ambiente democrático, participativo, con los estudiantes que conforman el centro educativo. Como dice el acuerdo Ministerial de Educación Número 1745 Manual del gobierno escolar (2010) el cual describe que el gobierno escolar es una organización de las alumnas y alumnos para que participen en forma activa y consciente en las actividades que se realizan en la escuela y en la comunidad

a través de la elección de representantes de los alumnos y las alumnas van aprender a fortalecer el autoestima, el liderazgo la creatividad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro del marco de auténtico democracia.

En este centro educativo siempre se ha elegido el gobierno escolar pero de una forma muy tradicional a través de voz y voto, lo que ha provocado mucha pasividad entre estudiantes por la falta de recursos y voluntad de los docentes y apoyo de los padres de familia para que sea una elección formal como cuando se eligen las autoridades del Estado.

Pero es de analizar y compartir este documento con los padres de familia para que apoyen y realicen los siguientes pasos para elegir el gobierno escolar por medio de la convocatoria, empadronamiento de estudiantes, inscripción de candidatos, campañas de proselitismo, y las urnas de votaciones que es una actividad cívica donde los estudiantes emiten su sufragio con el consentimiento a sus compañeros quienes gobernarán en su centro educativo durante el ciclo escolar. Y que todo el estudiantado se integran y se compromete trabajar en las siguientes comisiones:

Comisión de relaciones públicas, comisión de biblioteca, comisión comunitaria, comisión de deportes y actividades recreativas, comisión cívica, comisión de disciplina, comisión ecológica y de ornato, comisión de cultura, comisión de refacción, comisión legislativo del estatuto del establecimiento y el cumplimiento de la ley de la Constitución de la República de Guatemala y la ley de la Educación.

Esta organización permite que los estudiantes se involucren y se autoformen por sí mismo sin que los docentes imponen sus orden hacia los alumnos y que se respete la dignidad sana de los educandos en el centro educativo quienes son los que van transformar una educación democrática y una cultura llena de paz.

4.1.2. La cooperación es la convicción plena que cambia la actitud de las personas

La cooperación es la que busca el bienestar de la educación de los niños y las niñas en un centro educativo, donde los padres de familia trabajan juntos con los docentes y busque el mismo fin que se desea alcanzar.

Vásquez (2010), narra que los padres y los docentes son los principales actores en el proceso de cooperación entre familia y escuela, ambos tienen que mantener una actitud abierta para que la comunicación sea eficaz y que compartan el mismo objetivo que se desea lograr en la educación de los niños y las niñas.

Los padres se tienen que involucrar en el funcionamiento de la escuela y que participan para que promuevan actividades para el mejoramiento de la escuela como actividades festivas , proyecto de productividad escolar, realización de rifas, eventos deportivos y culturales que son actividades que los padres no les gusta participar en este centro educativo.

Lo expresada por la autora. Es muy excelente, pero los padres de familia en esta escuela les hacen falta la motivación para que todos participen así como contestó el director de la escuela en la entrevista. Los padres familia cooperan más en mano de obra no calificada, muy poco con recursos económicos y no les gusta cooperar para hacer actividades en festividades que se realiza en la escuela. También en la entrevista que se hizo a las madres de familia el 50% contestaron que no aportan porque no cuentan con recursos económicos, cuando tienen dinero dan su aporte y cuando no tienen no contribuyen.

Los padres de familia son los primeros en dar ejemplo de cooperación con los niños en la casa, a través de esa cooperación los niños se sienten motivados para estudiar, no solo los niños también los docentes. Cuando los padres de familia apoyan los docentes, ellos se entregan con mejor desempeño al trabajo y planifican bien sus actividades para mejorar la calidad de educación de los estudiantes.

Por eso la cooperación es como la semilla que germina que después tiende a crecer a la prosperidad para el bienestar de los niños, los padres de familia y los docentes.

4.1.3. La participación es parte de las obligaciones y derechos de los padres de familia en la educación

La participación es la inclusión de los padres de familia para el éxito de la educación. Carpio (2009) dice: participar es realizar los trabajos con acciones, es actuar con hechos reales, es tomar en cuenta las opiniones de las demás personas, es proponer soluciones propositivas para el bienestar de la educación, sin la participación de los padres de familia, la educación se vuelve muy pasiva, hasta llegar a ser como una confrontación entre docentes y padres de familia por eso para que los estudiantes mejoren sus resultados de estudios es importante tomar en cuenta la participación de los padres en la elaboración del plan anual operativa de la escuela y apoyar a los niños en su tarea escolar.

Quisquinay (2006), señala que la participación comunitaria busca fortalecer la organización de las comunidades, potenciando los grupos básicos, mujeres, niños, jóvenes, hombres, es decir que no solo los estudiantes salen beneficiados sino es toda la comunidad educativa, para que aumenta la asistencia escolar, y disminuye el analfabetismo y la deserción escolar, solo de esta forma se mejora la calidad educativa y la participación política de los padres.

Villatoro (2006), da a conocer que la participación ciudadana en el proceso de formulación y ejecución de la política pública, tanto la decisión como el establecimiento de los mecanismos operativos deben ser descentralizados como punto base de la reforma educativa, porque los padres son los que conocen el contexto de su comunidad, no es lo mismo abordar el planteamiento de un problema, desde un escritorio sin perder de vista las persona que conocen las demandas prioritario de su comunidad por eso esto implica involucrar los líderes comunitarios y religiosas para atraer la participación de global de padres en la educación de sus hijos.

Lo referido por los autores es la manera correcta para involucrar a los padres de familia en la educación, si esto no se hace la educación sigue siendo monótono y la actitud de los padres de familia se responde con apatía, para que haiga un cambio en las comunidades rurales los líderes comunitarios, docentes y los padres de familia se tienen que organizar de distintas formas, cada grupo vela por el bien de su comunidad.

Las organizaciones no vienen del Estado o entidad, la organización nace de un grupo de personas que quieren cambiar el destino de su comunidad, por eso cuando se eligen autoridades comunitarias hay que tomar la participación de las personas que son activas, hay que ver las personas tiene ese visión y misión de mejorar el bienestar de la comunidad, que no sean personas que solo vela por sus interés personales o familiares tiene que ser un líder comunitaria o una lideresa comunitaria participativa y activa.

Para terminar este análisis sobre el empoderamiento de los padres de familia en la educación de sus hijos, es importante ceder este derecho constitucional que posean los padres de familia, sin la participación de los padres de familia en la educación no tiene un sentido significativo comunitario, la educación es un proceso de socialización de los individuos implica una conciencia cultural para que la nueva generación conoce sus raíces culturales y proveedores de los

valores culturales para que produzcan nuevos cambios intelectuales, emocionales y sociales en la escuela, en la calle y en la casa.

4.2. La virtud cívica escolar

La virtud cívica es una cualidad que el ser humano lo aprende en seno de la familia desde su concepción, por medio de valores culturales de los padres, y los valores que se viven en la sociedad no hasta cuando el niño llega en la escuela por eso Navarro & Sánchez (2010) explican que la educación comienza cuando la persona nace, no hasta cuando llega en un centro educativo y no solo es transmisión de conocimiento sino es el aprendizaje de valores y hábitos para convivencia humana.

Por eso es muy importante la participación de los padres de familia para que contribuyan en la formación de la virtud con sus hijos, además es un derecho que tienen los padres de familia amparado por la ley de Educación.

Los padres están reconocidos como los primeros educadores tienen que estar involucrados directamente en la educación de sus hijos, principalmente la toma de decisiones, para solventar cualquier problema que surge en la escuela tiene que tener una constante comunicación con los docentes, no solo los docentes tienen la responsabilidad de educar, es toda la comunidad educativa (los docentes, estudiantes, consejo de padres de familias y director del establecimiento). Para fortalecer una educación democrática.

Buc & Cu (2007) señalan que la democracia participativa es muy importante en la educación cívica porque busca crecer la formación de la persona por medio de su participación y el mutuo respeto y deja por un lado la discriminación.

Lo indicado por los autores es muy razonable puesto que la participación de los padres familias es importante en la educación es un derecho consuetudinaria y

se trata de una educación con pertinencia cultural que fortalece las sabidurías de las personas importantes de las comunidades.

Con toda perseverancia la virtud cívica fortalece el desarrollo de una sociedad hacia un nuevo horizonte, con una cultura llena de paz y alegría en cada hogar y en cada corazón, donde los individuos ya no tendrían la pena de ser arrastradas por los perjurios de personas antisociales que operan en el país.

El concepto de docentes se convertiría en facilitadores y no como docentes autoritarios, tampoco es imponer leyes o costumbres de otros pueblos, sino es la conciencia autónoma de cada individuo, y los docentes son los primeros en dar ejemplos a sus educandos, si el docente no da el ejemplo no tiene como base corregir a sus alumnos, a lo contrario es rechazado por los estudiantes.

El docente tiene que ser el mediador como resolver los conflictos a través de diálogos y un consejero eficaz para que se formen con buenos principios y actitudes no a través de castigos.

Para que la comunidad educativa tenga éxito para el futuro los estudiantes, docentes y padres de familia de la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, tendrán que trabajar unido con una actitud muy positiva y participativa en el mejoramiento de la calidad de educación y el desarrollo de la comunidad, caso contrario no habrá cambio para la nueva generación.

4.2.1. Lunes Cívicos motivan a que los estudiantes aprendan a participar

Todos los lunes los estudiantes de la escuela se concentran en la cancha de básquetbol enfrente del establecimiento, para cantar El Himno Nacional de Guatemala, para hacer el juramento a la bandera y temas importantes relacionados al civismo, así como lo dice:

Ministerio de Educación de Guatemala-MINEDUC. Acuerdo Ministerial No. 1152-2008 (2010) El día lunes de cada semana las escuelas Nacionales y las escuelas Privadas tienen que celebrar el acto cívico. Donde la actividad se inicia con el ingreso del Pabellón Nacional, la entonación del Himno Nacional, y la jura a la bandera y por último se imparten temas sobre la agencia cívica, el fortalecimiento de la cultura cívica democrática y solidaria a través de la educación en valores. Cada centro educativo público o privado debe conformar una comisión cívica integrado por director del establecimientos, un docente y un representante de los padres de familia quienes son los responsables de coordinar y organizar el acto cívico semanal.

Es decir que todos los centros educativos están obligados a celebrar los lunes cívicos, aunque los directores de los establecimientos públicos y privados, no quieran pero es su obligación, condicionalmente ésta actividad es el momento donde los estudiantes deleitan la virtud cívica (La organización, solidaridad, participación, cooperación, respeto, fraternidad, responsabilidad, libertad, paz, igualdad y justicia) para ayudar a sus compañeros, a los docentes, a todas las personas de la comunidad y su glorioso establecimiento donde estudian.

Buc& Cu (2007) manifiestan que la educación cívica permite libertad y la participación de las personas para que aprendan el conjunto de creencia y valores que establecen normas, costumbres que guían las actuaciones y comportamientos de las personas hacia el bien. Significa que las personas son libres de participar a su manera de interpretar y actuar acorde a su cultura, no consiste en interponer otra cultura fuera de su contexto o monopolizar una cultura universal, cualquier persona es libre de realizar lo que él le convenga.

Lo indicado por el acuerdo Ministerial de Educación concuerda con lo que contestaron los docentes en las encuestas, los estudiantes a través del lunes cívico descubren nuevos talentos porque se vuelven muy activos, participativos para expresarse ante el público.

Pero los padres familia no todos colaboran, así como ellos contestaron en la encuesta a veces colaboran y a veces no colaboran por falta de recursos económicos, falta de oportunidad de empleo y el analfabetismo que son los que obstaculizan el desarrollo en la Aldea Santa Ana. Pero no hay que conformarse hay que motivar a los padres de familia para que aprendan a participar, principalmente los niños ellos son los futuros de Guatemala. Esto implica una ardua labor entre padres, docentes y estudiantes para ejecutar proyectos que buscan el desarrollo de la sociedad que satisface las necesidades económicas, que mejora la producción y que se erradica el analfabetismo, borrar en la mente el concepto de individualismo y el egoísmo.

4.2.2. El respeto es la vacuna contra la violencia

El respeto es un valor fundamental que nunca debe faltar en la escuela y en la casa es la veneración, u obediencia de cortesía a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Según: El diccionario de la Real Academia Española (RAE 2008). “El respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien”.

El respeto es el afecto de reconocimiento y consideración hacia otra persona o interpersonal, entre grupos de personas, entre países y organizaciones de todo índole. Porque si la persona no respeta en sí mismo no es posible que respete a las demás personas por eso el respeto es la fotografía moral de las personas ante la sociedad y su misma persona.

También hay que respetar todo lo que nos rodea, las plantas, los animales, las pequeñas hormigas y los grandes animales, a los ríos, lagos y mares. Como dicen Carpio, Chajón & Molina (2009) Las personas tienen derecho de ser reconocidos con respeto, sin importar su identidad, su etnia, su sexo, su religión,

o situación económica. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

Lo expresado por los autores concuerda bien con las respuestas que dieron los padres de familia donde ellos contestaron cuando alguien no respeta a las demás tiene una actitud superior y viola los derechos de cada individuo; Las respuestas son muy válidas y aceptadas pero cuando los padres no apoyan en formar a sus hijos se vuelve muy irrespetuoso.

A si como contestaron las madres de familia en las entrevistas los niños respetan en sus casas pero en la calle los niños no respetan, puede ser que sus padres no les enseñan a respetar o no les dan consejos, y es muy frecuente escuchar que el respeto ya no es lo mismo como antes. Por la misma que ha afectado en algunas familias la desintegración familiar, la manipulación de los medio comunicación, el Conflicto Armado que se vivió durante 36 años como consecuencia los grupos vandálicos, el bullying que afecta a los estudiantes desde el nivel preprimaria hasta el nivel universitario, toda esta actitudes amenazan la muerte de cada persona inocente por la falta de respeto a la vida.

Para contrarrestar el bullying escolar la medicina primordial va ser el respeto en el establecimiento con el apoyo de los padres de familia o través del cumplimiento de los estatutos de los centros educativos o actas de acuerdos, donde cada estudiante cumple lo establecido de no abusar de portar arma en el centro educativo. No robar las cosas ajenas, el uso adecuado del vestido normal, no permitir noviazgo entre estudiantes para no confrontar los tipos de riñas y para aniquilar todo este maligno es cumplir al pie de la letra tanto como docentes, estudiantes, y padres de familia el reglamento de los establecimientos, si no se respeta los estatutos educativos los estudiantes incurrirán en los malos hábitos.

Para que la violencia no continúe, los docentes, estudiantes, padres de familias se tienen que integrarse y comprometerse a ciertos compromisos de comportamientos. Los padres de familia tienen que ser los primeros ejemplos antes sus hijos, los docentes harán los mismos compromisos con el afecto hacia los estudiantes, fortalecerán las normas de cortesía con los de sus compañeros, con los docentes y con cualquier persona dentro del aula y fuera del aula.

Pedir disculpas por los errores cometidos es una de las formas para fortificar el respeto hacia una convivencia sana y respetar la dignidad de los niños y las niñas y eliminar los tipos de maltratos infantiles físicos y psicológicos.

De esta forma se disminuirá la violencia que tanto ha corrompido la alegría en cada hogar, en cada corazón, en las comunidades y en los centros educativos.

4.2.3. La solidaridad cuesta practicarla pero es el espíritu caudal en un grupo de niños activos en la escuela

Ayudar a otro, es un valor muy importante con los niños en la escuela porque es un afecto que se manifiesta en el grupo aunque este valor ha costado con los estudiantes y padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché. Pero este valor ofrece los mejores destinos de la población que viven en esta aldea, y es un derecho que todos deben gozar.

Así como dice Carpio, et al. (2009:) La solidaridad es un valor que se demuestra y se hace con cualquier persona en situaciones extremas, por ejemplo cuando surge alguna catástrofe de la naturaleza como persona; Hay que ayudar a las personas afectadas o cuando el problema de los demás es sensible y crítico. Lo importante que se reflejó el apoyo moral, económico, espiritual dentro de la comunidad y el centro educativo. Es una tarea que los maestros tienen que

promover con los estudiantes a través de la organización para realizar el trabajo unido, la empatía y la justicia.

Una muestra de solidaridad con los niños es elaborar un periódico mural sobre los niños que murieron en el conflicto armado para que los niños expresen su solidaridad de pésame, para que los niños cuestionen sobre la vida de los niños en el mundo; Contar historias para que los niños realicen discusiones de dilemas morales hacia los niños que sufren el maltrato infantil y la situación que se vive en el país. De esta forma se fortalece la solidaridad, pero si son los padres de familias los que enseñan la solidaridad.

Melgar (2006), afirma que la solidaridad es el umbral de convivencia en la comunidad maya, porque está ligado al compromiso colectivo, se trabaja para el bienestar de todos, se lucha en forma grupal para eliminar el paternalismo para respetar las formas de vivir de un pueblo a la construcción profunda de un universo de pertenencia e identidad.

Esto implica que los estudiantes, docentes y padres de familia tienen que manejar una actitud muy solidaria en cuanto servir a las demás, compartir sus experiencias, visitar las personas enfermas, ofrecer su servicio para las personas analfabetas sin pedir algún incentivo y cuidar los patrimonios del Estado y la comunidad.

A sí como dicen: Mérida & Navarro (2010), el trabajo comunitario es un valor que fortalece la convivencia de las personas en las actividades cotidianas y es muy provechoso retomarla en los centros educativos, porque son actividades que unifican conocimientos y se compartan experiencias hacia un futuro mejor donde las personas se interactúan activamente solidarias. En los trabajos comunitarios las personas se vuelven muy activas, trabajadoras y luchadoras para el desarrollo de la comunidad que es el éxito que se desea lograr con los estudiantes en los centros educativos.

Para finalizar este análisis sobre la función de los valores cívicos, sintetizo que es necesario instruir al niño o la niña en la escuela y en la casa, los conocimientos culturales, las creencias de su pueblo, los buenos modales para resolver conflictos sin necesidad de ofender a las personas. El respeto a las leyes, aprender cuidar la situación socioeconómica de su familia y su medio ambiente, servir a las demás personas para mejorar el destino de la comunidad.

4.3. Conclusiones

1. Los padres de familia no tiene empoderamiento de la virtud cívica escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio, Ixcán, departamento de El Quiché; Debido a que no fomentan el apoyo hacia la educación de sus hijos. Sólo llegan a inscribir a sus hijos al inicio del ciclo escolar y llegan recoger el certificado al final del ciclo escolar y no apoyan las iniciativas emprendidas por los docentes.
2. Los padres de familias manifiestan actitudes de indiferencia ante los eventos cívicos que se realiza en la escuela, por falta de conciencia cívica y por la inferioridad escolar. Es necesario emprender una metodología enfocada en una pedagogía con tendencia cívica para enfatizar los valores de armonía y el ambiente socio afectivo en la escuela.
3. La virtud cívica escolar sólo se practica en los eventos cívicos culturales (lunes cívico, día de la madre, 15 de septiembre y clausura) que se realiza en la escuela y otros eventos que se realiza en las iglesias que hay en la comunidad.

4.4. Recomendaciones

1. Realizar propuestas metodológicas y proyectos de producción comunitaria como los huertos escolares, trabajos de manualidades, artesanía, eventos socioculturales, cantos, danzas, obras de teatros y disfraces para motivar la participación de los padres de familia en la virtud cívica escolar. Que la educación sea el eje central para el desarrollo cultural, económico y social de la Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché.
2. Que los docentes, incluyan a los padres - madres de familia para promover la virtud cívica escolar en la escuela. Y se organicen, y estructuren comisiones de trabajo para que todos aporten sugerencias para mejorar la calidad educativa.
3. Que los docentes y padres de familias promuevan más eventos socioculturales en la escuela y la comunidad alusivos a la patria, para fomentar el civismo y la participación democrática hacia una cultura de paz.

REFERENCIAS

A) Libros

Buc, A.&Cu, R. M. (2007) *Democracia y Empoderamiento II*. Guatemala:(Saqiltzij).

Buc, A. (2006) *Desarrollo Cultura género y equidad*. Guatemala: (Saqiltzij).

Carpio, E.Chajon, A. & Molina, D. (2009) *Ciencias Sociales y Formación Ciudadana Ciclo Básico del Nivel Medio*. Guatemala:(Norma).

Currículo, N.B. (2006) *Sexto grado nivel primaria*. (1era. Ed.) Guatemala.

De León, L. A. (2006). *Democracia y empoderamiento*. Guatemala:(Saqiltzij).

Diseño, R. E. C. P. (1998). Guatemala.

Medeiros C. N. E. (2011) *Etnobiología y el proceso de empoderamiento de los pueblos tradicionales*. Bolivia.

Melgar, A. (2006) *Sociedad Civil, movimientos y luchas sociales*. Tomo I. Guatemala. (Saqiltzij).

Mérida, V.&Najarro, A. (2010) *Texto integrado en castellano Segunda etapa de post- alfabetización Bilingüe*. Guatemala.

Navarro,L. & Sánchez C. (2010) *¿Cómo Educar en Valores Cívicos a los peques?*(1era. Ed.) Barcelona: (octaedro).

Quisquinay, O. (2006) *Neoliberalismo y Globalización II*. Guatemala: Litografía.

Recancoj, M. (2005) *Haciendo Nuestra la vida de la Escuela hacia la gestión escolar*. Guatemala.

Villatoro, R. L. (2006) *Política y Estado*. Guatemala: Editorial (Saqlitzij).

B) Publicaciones periódicas

Quinta fascículo publicada por la prensa Libre de Guatemala sobre civismo (2013) Civismo.

C) Informes y técnicas de investigación

Acuerdo Ministerial de Educación MINEDUC. No. 1152 (2008) Guatemala. Recuperado de https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&source=hp&q=Acuerdo+Ministerial+de+Educacion+de+Guatemala+No.+11522008&gbv=2&oq=Acuerdo+Ministerial+de+Educacion+de+Guatemala+No.+1152-2008&gs_l=heirloom.

Acuerdo Ministerial de Educación MINEDUC. No. 1745 (2010) Manual del gobierno escolar. Recuperado de: http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/Descarga/gobiernoescolar/gobierno_escolar.pdf

La constitución Política de la república de Guatemala Capítulo I Régimen Político Electoral Artículo 223(2005) Recuperado de <http://leydeguatemala.com/constitucion-de-guatemala/regimen-politico-electoral/585/>

Diccionario de la Real Academia Española (RAE 2008)<http://drae2.es>

D) Actas de Asambleas y de simposios

No fueron consultados por lo que no aparecen citas

E) Tesis de licenciatura.

Genoveva, E. (2006). *Análisis de los valores morales y cívicos a través de los contenidos escolares y la formación de las niñas y los niños amuzgos* Universidad Pedagógica Nacional, México Distrito Federal.

Jáuregui, S. A. (2007) *Operatividad de los valores Morales en los estudiantes del sexto grado de magisterio la ciudad capital del departamento de Guatemala.* Pedagogía y Ciencias de la educación. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Orozco, E. N. (2008). *Fomento de los valores cívicos- morales en los establecimientos del nivel medio, ciclo Básico municipio de La Libertad y La Democracia, Huehuetenango.* Universidad de San Carlos de Guatemala.

Pali, S. C. (2006). *El fomento de valores Universales en los alumnos de educación primaria a través de lecturas de reflexión (Segundo Grado).* Universidad Pedagógica Nacional, Distrito Federal México.

Paz, B. A. (2008). *Empoderamiento (empowerment) como una estrategia para mejorar la afectividad y el desempeño de los empleados en una empresa de desarrollo de software.* Universidad San Carlos de Guatemala.

F) Tesis de maestría

Arango, L. M.(2008)*Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes.* Universidad de Antioquia Facultad de Educación trabajo de Maestría Medellín Titulado.

Campos, M. R. (2011). *Fichero de Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje para la asignatura de Formación Cívica y Ética, basada en el Enfoque por Competencia en tercer grado de Educación Primaria.* Master en docencia en educación superior de la Universidad Tangamanga Plantel Tequis San Luis PotosiS.L.P.

Pavía, G. P. (2009).*Los valores y su relación con la asignatura de Formación Cívica y ética. Tesis en Maestría en Ciencia en Administración y desarrollo de la Educación.* Instituto politécnico Nacional Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás Distrito Federal México.

Reyes, D. (2011). *Empoderamiento docente desde una visión socioepistemológica: Estudio de los factores de cambio en las prácticas del profesor de matemática” caso de estudio tesis maestra en ciencia en la especialidad de matemática educativa México Distrito Federal.*

G) Tesis doctorales

Palacio, L. R. (2012). *La educación formal colombiana analizada desde de los valores de una ética cívica.* Universidad de Valencia – España.

H) Trabajos no publicados.

No fueron consultados por lo que no aparecen citas.

I) E- gráficos.

Aquilino, P. (2009) *El padre: Luz en el trabajo y sombra en la familia*.

Recuperado de:

http://www.esposiblelaesperanza.com/index.php?option=com_content&view=article&catid=110:19-autores-aquilino-polaino&id=1544:el-padre-ifarol-de-la-empresa-oscuridad-de-la-casa-aquilino-polaino&Itemid=63

Ávila, L. F. (2012) Planeación de la ética profesional. Recuperado de <http://www.search.ask.com/web?q=http%3a%2f%2fwww%2eslideshare%2enet%2fLuisFernando%2fdesglose%2detica%2dprofesional%2dluis%2davila%2d2012&qsrc=2871&o=15380&l=dis>.

Cavalié, F. (2013). Que es interculturalidad. Recuperado de <http://elmundodenavita.blogspot.com/2013/01/interculturalidad>.

Barrios, C. G. & Vásquez, M. (2013) La participación de los padres de familia en la educación. Recuperado de: <http://www.educacionyculturaaz.com/analisis/la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-la-educacion/>

De pujadas, G. (2012). Identidad de la escuela y convivencia escolar.

Recuperado

de: <http://convivenciaescolarcuico.blogspot.com/2012/03/identidad-de-la-escuela-y-convivencia.html>.

- Díaz, M.&Izuel, P. (2011). Organizaciones escolares. Recuperado de <http://www.slideshare.net/PatriciaIzuel/las-organizaciones-escolares-7445059>
- Freire, P. (65) *Concepto de Educación*. Recuperado de <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html>
- Girondella, L. (2012) *Identidad Personal*. Recuperado de <http://contrapeso.info/2012/que-es-identidad-personal/>
- González H. E. (2012) *La familia*. <http://www.slideshare.net/EvitaHGonzalez/concepto-de-familia-13050342>
- González, I. (2011) *Identidad Cultural de Un pueblo*. Recuperado de <http://loslugarestienenmemoria.blogspot.com/2011/07/el-concepto-de-identidad-cultural-de-un.html>
- Gualavisi, L. (2009) *Que es cultura y qué es interculturalidad*. Recuperado de, <http://www.slideshare.net/isizan/qu-es-cultura-y-qu-es-interculturalidad>
- Hellinger, B. (2006) *El significado de la paz*. Recuperado de http://www.webislam.com/articulos/29909-el_significado_de_la_paz.html
- Hernández, R. (2008) *Educación Cívica y virtud Cívica*. Recuperado de <http://www.lahora.com.gt/images/stories/noticias/archivo/13092008/169100jpg>
- López, M. (2013) *Identidad cultural en mundo diverso*. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=-FOKBOuM5Pk>

- Moruno, P. Sánchez, R. M.& Zariquiey, F. (2013) *Cultura de Cooperación Posibilita la Integración*. Recuperado de http://www.tendencias21.net/La-cultura-de-la-cooperacion-posibilita-la-integracion-de-la-diversidad-en-las-escuelas_a15492.html.
- Mundarain, J. (2010) *El papel de los padres en la Educación de los hijos*. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Papel-De-Los-Padres-En-La/544775.html>
- Niu, S. (2012) *Importancia de los idiomas para el aprendizaje y el desarrollo armonioso*. Recuperado de http://spanish.china.org.cn/society/txt/201203/02/content_24777962.htm
- Pérez, J. (2013) *La construcción de la ciudadanía democrática en la escuela primaria*. Recuperado de <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/editorial-7778>
- Peréyra, E. A. (2012). *Un curriculum para el empoderamiento: voces y escucha en su construcción colectivo*. Recuperado de http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=11240
- Ramírez, I. E. (2011) *El compromiso ético del docente*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/jano/3989RamirezJano.pdf>
- Reyes, L. (2009). *La Democracia en Guatemala*. Recuperado de <http://laimportanciadelaexpresion.blogspot.com/2009/03/la-democracia-en-guatemala.html#!/2012/02/te-lo-debo-ti.htm>
- Ríos, J. D. (2010) *La ética en la educación*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/joas1519/etica-en-la-educacion-5321281>

Sánchez, C. L. (2013) *Valores: enseñanza para la vida*. Recuperado de http://eleducador.com/pr/index.php?option=com_content&view=article&id=56entrevista-valores-ensenanza-para-la-vida-entrevista-a-carmen-luz-Sánchez&catid=54:entrevistas&Itemid=27&date=2013-08-01

Santamaría, S. (2011) *Relación entre los docentes, los padres y la sociedad*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos13/relacdoc/relacdoc.shtml#ixzz2MIE3Pymn>

Tena, J. (2009) *Hacia una definición de la virtud cívica*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352010000200013&script=sci_arttext

Vásquez, M. (2010). *Cooperación entre familia y escuela*. Recuperado de: <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/03/28/191956.php>

Vidanes Diez, Julio (2007). *Educación para la paz y la no violencia*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/experiencias146.htm>

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya



Propuesta Educativa

Guía metodológica para celebrar la virtud cívica escolar

Con Estudiantes del nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo en la Escuela
Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Municipio de Ixcán, departamento de El
Quiché.

Estudiante

Roberto René Jiguan y Jiguan

Carné: 200276056

Asesor

Lic. Miguel Augusto López y López

Guatemala, julio de 2014

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta educativa, es una guía diseñada con una serie de actividades lúdicas para los docentes, estudiantes, padres de familia para celebrar la virtud cívica escolar y charlas educativas dirigidas a estudiantes y padres de familia con la incidencia democrática y una cultura de paz.

La propuesta propone que los docentes fomenten la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, según investigación que se realizó con los docentes, padres de familia y director del establecimiento, se detectó la falta de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos esto ha provocado el bajo nivel de la calidad educativa en los estudiantes. A través de esta propuesta educativa pretende que cambie el panorama de actitudes de los padres hacia una educación competitiva.

El plan didáctico de ejecución contiene por cada área de aprendizaje, contiene las competencias, contenidos declarativos, procedimentales, Actitudinales, técnicas, recursos en las sub áreas de Expresión artística, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Los contenidos abarcan los grados de cuarto, quinto, sexto grado de nivel primario y la inclusión de los padres - madres de familia como eje central de la educación con relevancia, eficacia en la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, Ixcán, El Quiché.

En el desarrollo de la propuesta está integrada con las siguientes fases: Fases de implementación, plan didáctico de ejecución, cronograma del plan de ejecución, plan de evaluación y sus respectivas referencias bibliográficas que fueron realizadas conforme a las normas de Psychological Association(APA).

1. Justificación

La propuesta tiene como finalidad enmendar el desinterés de los padres - madres de familias en la falta de fomentación de la virtud cívica hacia sus hijos en la escuela porque como lo dice la Constitución Política de la República de Guatemala Capítulo III artículo 135 inciso C (2005:50).

“Son deberes y derechos cívicos y político de los guatemaltecos trabajar para el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos”.

Por eso, esta propuesta va dirigida a los padres de familia, docentes y estudiantes para que trabajen unidos para el bienestar de la educación de los niños en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento del El Quiché.

La inclusión de los padres - madres familia en la educación permite un espacio de aceptación, reflexión y análisis para mejorar la calidad educativa, para que los padres de familia transformen la actitud de apatía hacia una actitud amena con el afán de consolidar el positivismo para persuadir la virtud cívica escolar con los estudiantes del nivel de educación primaria de segundo ciclo.

La propuesta va ligada a lo que propone la reforma educativa, y el currículo Nacional Base donde se habla de un sistema educativo que mejore las condiciones socioeconómicas de vida hacia las comunidades, a través del desarrollo de valores, contenidos y métodos de su cultura, para el desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

2. Fundamentos

La Educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país, y la Constitución Política de la República de Guatemala.

2.1. Fundamento Filosófico

La Virtud Cívica, según los grandes filósofos griegos Platón y Aristóteles, no es una cuestión moral individual al margen de la política. El ser humano no puede construir una vida buena sin tener en cuenta la situación de los demás. La educación en valores constituye un factor fundamental en la formación de la persona humana, en el desarrollo de la familia, en la vida de la comunidad y en la identidad de la nación.

Los principios de su pensamiento orientan hacia la formación en el trabajo productivo y el cultivo de la inteligencia; hacia la educación en lo social, lo espiritual, la autoestima e identidad cultural y la convivencia comunitaria; hacia el fortalecimiento de las capacidades para resolver situaciones, crear y recrear, construir y reconstruir; y fundamentalmente se orienta a desarrollar la capacidad de comprender y comunicar.

La vida espiritual es inseparable del conocimiento científico y el compromiso social que se genera a través de un nuevo comportamiento coherente con la memoria histórica y fortalecida por la práctica de los valores propios para el desarrollo del pensamiento crítico individual y colectivo.

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los demás quien solamente en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.

Villalever (1997; 2), dice quien posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

2.2.1. Fundamento antropológico

El ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

La sociedad maya ha venido construyendo y perfeccionando la educación, la formación y el cultivo de la persona a través de las generaciones, para lo cual ha construido un sistema de valores y normas sobre la vida, la convivencia social y la convivencia con la naturaleza.

Según el Popol Wuj y los títulos de las naciones (amaq'), el ser humano es una criatura perfeccionada por los creadores y formadores con la ayuda de los artífices Ixpiyakok e Ixmukane; es la gloria y grandeza de la creación y formación; vino al mundo después que pensaron, meditaron, consultaron y tomaron acuerdo el corazón del cielo y sus manifestaciones.

El ser humano habla, invoca, agradece y adora al Corazón del Universo; es, junto con los animales, el guardián de la naturaleza, tiene alma y entendimiento, posee memoria y produce conocimiento; pero principalmente se comunica con el Corazón del Universo, sustenta y nutre al Creador y Formador; hijo esclarecido, vasallo civilizado que conforma la humanidad sobre la faz de la tierra.

2.2.2. Fundamento Sociológico

La familia, depositaria y creadora de los valores de la vida. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El respeto y la valoración cultural son procesos fundamentales en la formación humana para la convivencia armónica y la búsqueda de relaciones interculturales.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las Diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados, gracias a la interdependencia, la Cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

2.2.3. Fundamento pedagógico

La labor pedagógica se desarrolla a partir del conocimiento de las ciencias, tecnologías, artes, valores, el impulso del equilibrio ambiental, la ética ecológica, la participación comunitaria, la equidad de género, social, económico y político en el contexto multicultural y multilingüe del país; así como del conocimiento del contexto universal.

La educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.

El ser humano se sitúa, con plena conciencia de ello, en el ambiente natural, se relaciona gradual y progresivamente con “la madre naturaleza” que lo protege en sus formas de vida, su actividad productiva y su espiritualidad. La sociedad maya ha venido construyendo y perfeccionando la educación, la formación y el cultivo de la persona a través de las generaciones, para lo cual ha construido un sistema de valores y normas sobre la vida, la convivencia social y la convivencia con la naturaleza.

Como experiencia educativa, este proceso toma en cuenta los conocimientos de los estudiantes sobre su entorno, de sus vivencias y prácticas familiares y comunitarias; la capacidad oral y escrita de estas vivencias contribuye a la construcción de nuevos conocimientos. En este tipo de formación los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje y el docente es un facilitador.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Facilitar a los docentes, una guía metodológica de hábitos para promover el empoderamiento de los padres - madres de familia en la virtud cívica escolar con los estudiantes en las áreas de Ciencias Sociales, Formación Ciudadana y expresión artística a través de las convivencias sanas y democráticas. La importancia de la cooperación, la libertad, la solidaridad, la participación, el respeto en las actividades que se realiza en el aula y fuera del aula, para mejorar la calidad de educación en los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario.

3.2. Objetivos Específicos

Fortalecer la participación de los estudiantes en las dramatizaciones, cantos, danzas teatros y poemas alusivos a la patria.

Coadyuvar para que los derechos y obligaciones de los educandos se respeten en el centro educativo.

Inducir a los educandos para que fomenten la virtud cívica escolar por medios de los principios del patriotismo, la pulcritud, la templanza, y la puntualidad.

4. Cobertura pedagógica

Los valores que diario se reflejan por medio de la conducta de las personas se conciben y se aprenden en la convivencia familiar por medio de la hegemonía

de los padres o los abuelos hacia la perfección de sus hijos e hijas y se adapta a las siguientes áreas de aprendizaje según el curriculum Nacional Base -CNB-:

Ciencias Sociales.

Formación Ciudadana.

Expresión Artística.

5. Dosificación de contenidos

La dosificación de contenidos que se propone se implementará específicamente en el área de Expresión de Artística, para responder unos de los hallazgos que sobre resaltó en las entrevistas contestadas por los docentes y padres - madres familia, donde dijeron que medio de la participación de los estudiantes a través de cantos, dramatizaciones, y declamaciones en las actividades cívicas, los estudiantes descubren nuevos talentos para hablar ante el público.

En el Área de Estudios Sociales se implementará: El Derecho de las personas y las comunidades su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. Y en el área de Formación Ciudadana se implementará la participación en la virtud Cívica para vivir en una cultura de paz acorde según los lineamientos de Currilum Nacional Base.

Nivel primario	
Expresión Artística	Contenidos declarativos
	<p>Símbolos patrios Historia de los símbolos El himno Nacional La jura a la bandera La Antorcha Altar Cívico Poemas Acrósticos La independencia</p>
Nivel primario	
Ciencias Sociales	Contenidos declarativos
	<p>Democracia Poder local Ciudadanía La identidad cultural La ley electoral y de los partidos políticos Sufragio Escolar</p>
Formación Ciudadana	<p>La participación de la mujer La pulcritud La templanza La organización Social y comunitaria La Solidaridad La participación. La Cooperación El respeto La puntualidad Responsabilidad Libertad</p>

6. Fases de implementación

Fases Organización	Lugar	Responsables	Recursos Materiales	Recursos humanos	Tiempo
Acuerdo y consenso entre padres de familia, docentes, director, consejos de padres de familia, COCODE de la comunidad y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Santa Ana, para la autorización de la propuesta educativa.	Corredor de la escuela	Autor de la propuesta educativa	Computador a Cañonera a proyectar	La persona que implementa la propuesta educativa	Tres horas durante una semana
Coordinación de actividades cívicas.	Salón de clase	Docentes Estudiantes	Equipo de sonido	Docentes estudiantes	Dos horas
Ensayos con estudiantes para presentar actividades Socioculturales.	Salón de clase	Estudiantes y docentes	Computador a y equipo de sonido.	Estudiantes	Media hora diaria por una semana
Concursos de Altares Cívicos entre aulas	Salón de clases	Estudiantes, docentes y padres de familia.	Mesa Musgo Banderas Cola de gallo Aserrín Papel crepe Tempera Silicón Tijeras	Docentes, estudiantes, padres de familias	Tres horas
Elección y coronación de la niña independencia	En el escenario del establecimiento	Niñas candidatas y jurados	Equipo de sonido.	Niñas, madres, niños docentes, y padres de familia.	Noche cultural

Fases Organización	Lugar	Responsables	Recursos Materiales	Recursos humanos	Tiempo
Concurso de trajes típicos	En el escenario	Niñas, niños, padres de familia.	Trajes tipos y equipos de sonido.	Niños, niñas, madres de familias y padres de familias	Una tarde cultural.
Charlas con estudiantes de la escuela sobre los temas: pulcritud, templanza y puntualidad.	En el salón de clases	Consejo de padres de familias y docentes.	Papelógrafo, marcador pizarrón alto parlante	Estudiantes	Dos horas
Charlas con los padres-madres de familias sobre los temas: Democracia Ciudadanía Participación de la mujer. La ley electoral de los partidos políticos	En el escenario de la escuela	Docentes	Cañonera Computador a Pizarrón Papelógrafo Marcador	Líderes comunitarios y docentes	Dos horas

7. Plan Didáctico de ejecución

Área /sub áreas de aprendizaje	Competencias	Declarativos	Contenidos Procedimentales	Actitudinales	Técnicas
Expresión Artística	Utiliza los lenguajes artísticos para apreciar los símbolos patrios por medio de la recitación de poemas, cantos, Acrósticos y la creación de bellas artes.	Recitación de poemas y el Dibujo	Recita poemas alusivos a la patria. Expresa su imaginación en la bellas artes en el manejo de la pintura en el dibujo de los símbolos patrios	Decoración de los símbolos patrios con el uso de la pintura y recursos naturales.	Participación y aportación de entusiasmo de los estudiantes, y padres de familia en la realización de concursos de poemas, cantos, y dibujos artísticos.
Ciencias sociales	Participa en la promoción de valores para una convivencia democrática y una cultura de paz.	Importancia de la democracia, el Poder local, la ciudadanía, la identidad cultural y la ley electoral	Identificación sobre la importancia de la democracia, poder local, ciudadanía, identidad cultural y la ley electoral en la comunidad	Esfuerzo y respeto hacia las demás para convivir la democracia, el poder local, ciudadanía, identidad cultural y la ley electoral	Argumentos y socialización de conocimientos para convivir en una cultura democrática.
Formación Ciudadana	Utilización y análisis del significado de los valores cívicos (La pulcritud La templanza La organización social y comunitaria, solidaridad, participación, y respeto.	Reconocimiento de los Valores Cívicos Indagación del significado de los valores cívicos.	Determinación de actitudes hacia los valores cívicos Apreciación y análisis sobre las importancias de los valores cívicos.	Manifestación de interés por practicar los valores Cívicos. Práctica cotidiana de los valores cívicos en la tarea escolar y el trabajo comunitario	Intercambio de experiencia en los trabajos grupales sobre la práctica de los valores cívicos

Cronograma del plan de ejecución

MES	AÑO : 2013							
	AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4
SEMANA								
ACTIVIDAD								
Consenso y acuerdo con los padres de familia y docentes								
Organización con los docentes								
Charlas educativas con los estudiantes								
Charlas educativas con los padres de familia								
Ensayo de actividades cívicas con los estudiantes y docentes								
Celebración de actividades cívicas								
Clausura del proyecto de propuesta								

8. Plan de Evaluación

Evaluación	
Fase 1 Diagnóstico	Realizar un diagnóstico con los estudiantes para verificar sus conocimientos previos sobre la importancia del fervor cívico.
Fase 2 En el proceso de la ejecución	Medir el alcance de las competencias a través participación e indagación de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades Cívicas y las charlas educativas entre estudiantes y padres de familia.
Fase 2 Al finalizar el proyecto	Verificar el cambio de actitud de los estudiantes y padres de familias en la organización de actividades cívicas a través de la exploración de talentos y habilidades desarrolladas ente el público.

9. Referencia bibliográfica.

Publicaciones Periódicas.

Nuestro Diario (2010: 11)

Libros

Constitución Política de la República de Guatemala (2005).

CNB Nivel Primario (2,007).

Filosofía Universal Maya Modulo Educativo de Sexto Magisterio (2001)

Ministerio de Educación, Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Maya, Nivel primaria. Sexto grado, Guatemala (2011)

Popol Vuh vigésimo cuarto reimpresión (2010)

ANEXOS

1. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. Entrevistas a docentes:

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Para usted que es empoderamiento de los padres - madres familia en la virtud cívica escolar?
2. ¿Qué temas se imparten en la celebración del lunes cívico?
3. ¿Qué aprenden los estudiantes del lunes cívico?
4. ¿Cuál es el propósito del lunes Cívico?
5. ¿Cuál es su punto de vista sobre la virtud cívica escolar?
6. ¿En qué año empezaron a celebrar el lunes cívico en la escuela?
7. ¿De quién fue la iniciativa de celebrar el lunes cívico?
8. ¿En la comunidad y en la escuela son solidarios los padres de familia en momento que surge algún percance?

9. ¿Aportan los padres sugerencias cuando sus hijos reprueban las evaluaciones?

10. ¿Contribuyen los padres de familia para realizar trabajos de manualidades con los estudiantes?

Si ____ No. ¿Por qué?

1.2. Entrevistas a padres de familias

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Cómo se organizan los padres y los docentes para realizar actividades cívicas en la escuela?

2. ¿Cuál de los siguientes valores les enseña a sus hijos? Organización, solidaridad, participación, Cooperación, respeto, fraternidad, responsabilidad, libertad, paz, igualdad y justicia.

3. ¿Ha cooperado en las actividades cívicas que se realizan en la escuela?

4. ¿Se reúnen en conjunto los maestros y padres de familia para planificar las actividades festivas de la escuela?

5. ¿Participan todos los padres de familias en las reuniones programadas por los docentes en la escuela? Sí__ No__ ¿Por qué?

6. ¿Colaboran los padres de familias para mejorar las instalaciones del centro educativo?

7. ¿Qué proyectos se impulsan en la comunidad para favorecer el desarrollo de jóvenes, niños, y niñas?

8. Considera usted que es importante el empoderamiento de los padres de familia en la virtud cívica escolar. Si___ No __ ¿Por qué?

9. ¿Es bueno enseñar el respeto a los niños? Si___ NO__ ¿Por qué?

11. Las fiestas cívicas les da nuevos aprendizajes a los alumnos.

Sí___ No__ ¿Por qué?

1.3. Entrevistas a estudiantes

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Para usted que es virtud cívica escolar?
2. ¿Son solidarios con sus compañeros cuando alguien no lleva lapicero para escribir?
3. ¿Le gusta rendir homenaje al pabellón Nacional?
4. ¿Realizan actividades en la escuela para recaudar fondos para ayudar algún niño o niña que sufre algún percance?
6. ¿Hacen trabajos grupales en las horas de la clase? Sí___ No_ ¿Por qué?
7. ¿Es importante estar organizados en el aula? Sí ___ No.____ ¿Por qué?
8. ¿Han desarrollado en clase los siguientes temas: Organización, solidaridad, participación, Cooperación, respeto, fraternidad, responsabilidad, libertad, paz, igualdad y justicia? SÍ__ No____ ¿Por qué?
9. ¿Respetan todos los niños y las niñas a los maestros? Sí_____ No.____
¿Por qué?
10. ¿Es bueno respetar las personas mayores, los docentes, padres de familias y alumnos de la escuela? Sí_____ No_____ ¿Por qué?

1.4. Entrevistas a madres de familias

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Considera usted como madre de familia que es bueno enseñar a los niños y niñas a que aprenden participar en la virtud cívica escolar?
2. ¿Cómo madre de familia ha visto usted que los niños y las niñas demuestran respeto en la escuela y en la calle?
3. ¿Es bueno contribuir para comprar una pelota para que los niños jueguen en la escuela?
4. ¿Manda a su hijo cuando los niños de la escuela van a jugar a otras aldeas?
5. ¿Se organizan las madres familia para mejorar la educación de sus hijos?
6. ¿Las madres también tienen la responsabilidad de velar por la educación de sus hijos?
7. ¿Participa su hijo o hija ante el público, en fiestas cívicas que se realizan en la escuela? Sí ___ No ___ ¿Por qué?
8. ¿Revisa los cuaderno de su hijo toda los días para ver si hace sus tarea que el maestro deja? Sí ___ No ___ ¿Por qué?

9. ¿Asiste en la escuela para ver el rendimiento de su hijo?

Sí _____ No. _____ ¿Por qué?

10. ¿Manda a su hijo puntualmente a la hora de entrada de clases?

Sí__ No__ ¿Por qué?

1. 5. Entrevistas a director

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Participan todos los estudiantes en la elección juntas directivas del aula u otros cargos en la escuela?
2. ¿Cuentan los estudiantes con una junta directiva a nivel del plantel?
3. ¿Se preocupan los maestros en ensayar con los estudiantes cuando hay fiestas cívicas?
4. ¿En este centro educativo se manifiesta el empoderamiento de los padres-madre de familia en la virtud cívica escolar?
5. ¿Realizan círculos docentes en la escuela para mejorar el aprendizaje de los alumnos? Sí__No____¿Porqué?
6. ¿Cómo director de la escuela, organiza usted actividades cívicas con los padres de familia?Sí ____No ¿Por qué?
7. ¿Trabajan todas las madres de familia en la preparación de la refacción de los niños de la Escuela? Sí ____ No. ¿Por qué?

8. ¿Contribuyen los padres de familias para realizar eventos educativos en la escuela? Sí___ No._____ ¿Por qué?

9. ¿Participan todo los padres de familias en las reuniones programadas en la escuela? Sí _____No_____ ¿Por qué?

10. ¿Son continuas las visitas de los padres de familias para ver el rendimiento de sus hijos? Sí_____ No_____ ¿Por qué?

1.6. Conversación II a director

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Participan todos los estudiantes en la elección juntas directivas del aula u otros cargos en la escuela?
2. ¿Cuentan los estudiantes con una junta directiva a nivel del plantel?
3. ¿Qué papel juegan los padres y madres de familia en la educación de sus hijos?
4. ¿Es importante que los alumnos aprendan las virtudes cívicas?
5. ¿Corrigen los padres de familia a sus hijos, en algún problema que sucede en la escuela?

1.7. Conversación II a docentes

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

1. ¿Asisten los padres de familia a la escuela a motivar a sus hijos en la participación de las actividades cívicas?
2. ¿Colaboran los padres de familia en cualquier actividad cívica de la escuela?
3. ¿Participan los alumnos y las alumnas en las actividades socioculturales en la celebración del día de la madre, día del padre y 15 de septiembre?
4. ¿Son responsables los padres de familia en velar por la educación de sus hijos?

1.8. Observación a docentes

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

¿En la escuela se hace el lunes cívico al inicio de la actividad escolar?

¿Se reúnen los docentes constantemente con los padres de familia para evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes?

¿Asisten los padres de familia a la escuela a informarse acerca del rendimiento escolar de sus hijos?

¿Demuestran interés los docentes en celebrar los días festivos y lunes cívicos de la escuela?

¿A los cuántos días convoca el director a los docentes antes de celebrar una actividad festiva en la escuela, un mes, cada quince días, una semana?

1.9. Observación directa

DATOS

Sexo _____

Etnia _____

Cargo _____

Aldea _____ Fecha _____

¿Los padres de familia han hecho convivios en la escuela con los docentes y alumnos?

¿Organizan los docentes a alumnos en los actos protocolarios que se realizan en la escuela?

¿Todos los alumnos cantan el Himno Nacional en actividades Cívicas?

¿Prestan atención los estudiantes cuando el director se dirige dar las informaciones o sección de avisos?

¿En este establecimiento se practica el empoderamiento de los padres-madres de familia en la virtud cívica escolar?

2. FOTOS DE ESTUDIANTES, DEL ESTABLECIMIENTO, CROQUIS DE LA COMUNIDAD Y SOLICITUD QUE VA DIRIGIDO AL DIRECTOR CUANDO SE APLICARON LOS INSTRUMENTOS

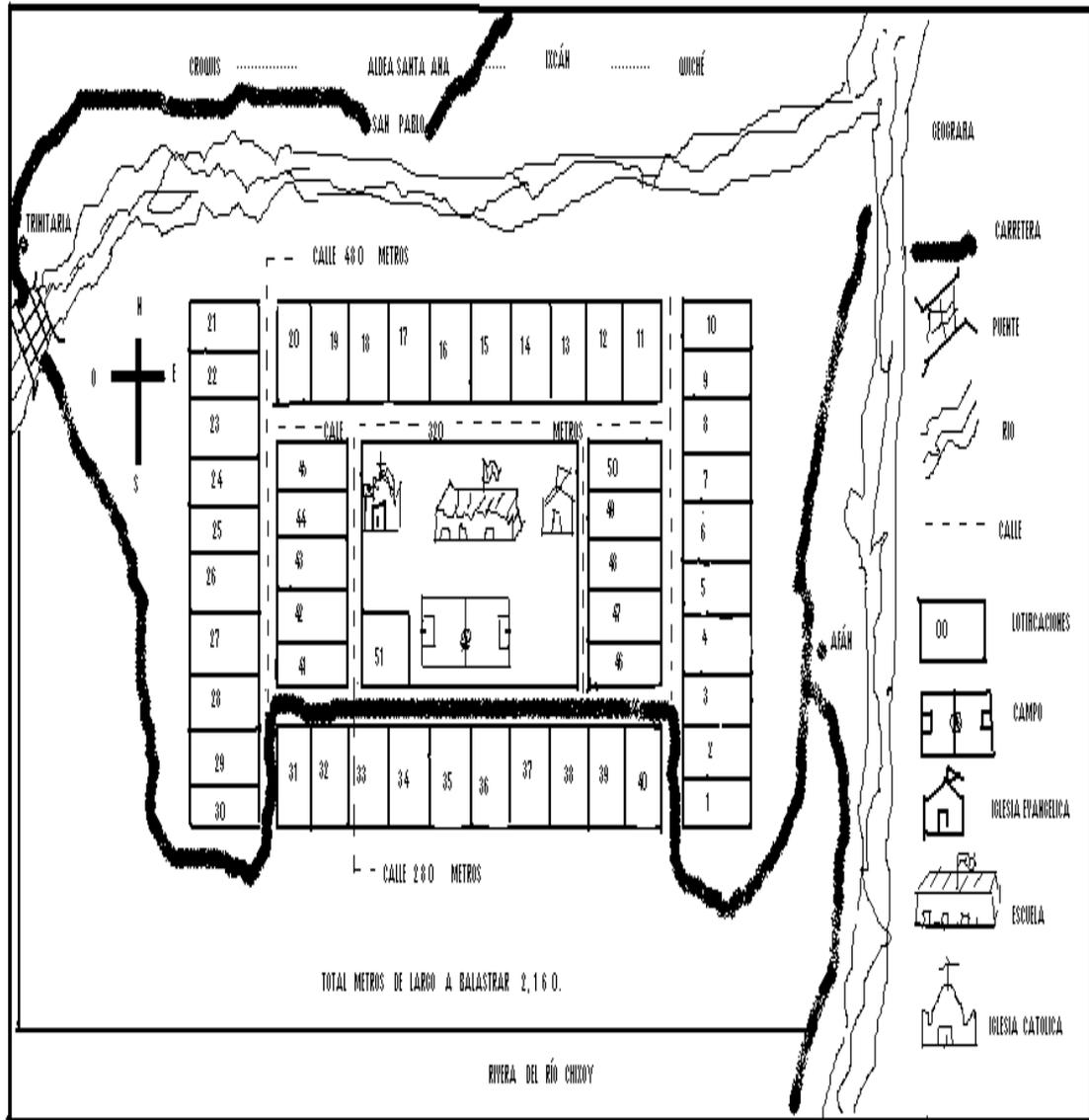
2.1. Fotografía de los estudiantes que contestaron los instrumentos de entrevista



2. 2. Foto de la



2.3. Croquis de la comunidad



2.4. Solicitud al director de la escuela cuando se aplicaron los instrumentos de entrevistas de investigación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Aldea Santa Ana, municipio de Ixcán, departamento de El Quiché, 13-08-2012

A: Profesor: Tomás Pérez Hernández
Director de E. O. R. M. Aldea Santa Ana.

Distinguido profesor, de manera atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.

Expongo:

Yo Roberto René Jiguan Jiguan, estudiante de la Carrera de licenciatura de educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya. Con carné 20022766056. En este Centro educativo fue aprobado mi proyecto de tesis de graduación por la Universidad San Carlos de Guatemala denominada “El empoderamiento de los padres-madres de familia en la virtud cívica escolar con estudiantes del Nivel de Educación Primaria Segundo Ciclo. Para llevar a cabalidad esta investigación necesito realizar Entrevistas con padres de familia, estudiantes, docentes, madres de familia, y director de la escuela. Por lo anterior expuesto por medio de la presente:

Solicito.

El espacio para realizar dicha investigación, sírvase analizar y estudiar detenidamente mi caso particular a efecto mi petición sea atendida con una respuesta positiva.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo su fina atención prestada a la presente.

Atentamente.

F _____
Roberto René Jiguan